



---

**Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA  
COMUNICACIÓN

Grado en Turismo

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Turismo Arqueológico en Castilla y León**

Presentado por Silvia Hernández Hernández

Tutelado por María Devesa Fernández

Segovia, a 9 de Junio de 2021

## **Resumen**

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis exhaustivo sobre el turismo cultural en la comunidad autónoma de Castilla y León en cuanto al turismo arqueológico o de arqueología. El sector turístico es una de las principales actividades económicas de la región que permite su desarrollo socioeconómico, donde se incluye el subsector del turismo de arqueología. El turismo de arqueología se caracteriza por ser visitado como motivo principal o en conjunto a otras actividades como la gastronomía, la artesanía o el turismo rural tanto por motivos educativos y profesionales como de ocio y entretenimiento. La finalidad de este tipo de turismo es la divulgación de su historia y costumbres a través de restos arqueológicos. Sin embargo, ponemos de manifiesto la innegable dependencia de las visitas provenientes de otras Comunidades Autónomas como Andalucía y Comunidad de Madrid para la supervivencia de esta actividad. Además existen grandes desigualdades entre los recursos arqueológicos existentes: aquellos ya acondicionados para su uso y familiarizados con la recepción de visitantes y aquellos sin adaptar para su uso turístico.

Por ello haremos una puesta en valor de los recursos arqueológicos existentes en Castilla y León mostrando el punto de partida de este turismo, sus antecedentes junto con los puntos fuertes y débiles a los cuales propondremos mejoras para incrementar el número de visitantes por turismo arqueológico a la región.

## **Palabras clave:**

Turismo cultural, turismo arqueológico, arqueología, arqueoturismo, arqueoturista, turista, Castilla y León, España, yacimientos arqueológicos, recursos turísticos arqueológicos, historia, Antigüedad, cultura, museos, monumentos, Bienes de Interés Cultural, Patrimonio de la Humanidad, UNESCO

## **Abstract**

The aim of this project to carry out a comprehensive analysis of cultural tourism in the región of Castile and Leon in terms of archaeological tourism. The tourism sector is one of the main economic activities of the región that allows its socio-economic development –including the archaeological tourism subsector-. Archaeological tourism is

characterised by being visited as a main reason or in conjunction with other activities such as gastronomy, handicrafts or rural tourism, both for cultural and labour reasons and for leisure and entertainment. The purpose of this type of tourism is to disseminate its history and customs through archaeological remains. However, we highlight the undeniable dependence on visits from other Autonomous Communities such as Andalusia and the Community of Madrid for the survival of this activity.

In addition, there are great inequalities between the existing archaeological resources: those already prepared for use and familiar with the reception of visitors and those not adapted for tourist use.

For this reason, we will highlight the archaeological resources existing in Castile and Leon by showing the starting point of this tourism, its history and the strengths and weaknesses to which we will propose improvements to increase the number of visitors for archaeological tourism to the región.

**Key words:**

Cultural tourism, archaeological tourism, archeology, tourist, Castilla y León, Spain, archaeological sites, archaeological tourist resources, history, Antiquity, culture, museums, monuments, Assets of Cultural Interest, World Heritage, UNESCO

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
-------------------	---

### CAPÍTULO 1

#### Turismo arqueológico. Concepto y definiciones

1.1. El turismo cultural.....	9
1.2. El turismo arqueológico.....	9
1.3. Tipologías del turismo arqueológico.....	10
1.4. Situación de partida .....	13
1.5. Turistas de arqueología .....	15
1.6. Turismo arqueológico en España .....	17
1.6.1. Problemática .....	19
1.7. Clasificación de los recursos turísticos arqueológicos .....	22

### CAPÍTULO 2

#### Oferta del turismo arqueológico en Castilla y León

2.1. Análisis de la oferta .....	26
2.1.1. Bienes de Interés Cultural .....	26
2.1.2. Bienes registrados por la Junta de Castilla y León .....	28
2.2. Importancia de los recursos arqueológicos de Castilla y León: Atapuerca, Siega Verde y Villa Romana de la Olmeda .....	32
2.2.1. Yacimientos de Atapuerca .....	33
2.2.2. Zona arqueológica de Siega Verde .....	34
2.2.3. Villa Romana de la Olmeda .....	35

## CAPÍTULO 3

### Demanda del turismo arqueológico en Castilla y León

<b>3.1. La demanda turística actual</b> .....	37
3.1.1. Turismo cultural .....	38
3.1.2. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España .....	40

## CAPÍTULO 4

### Conclusiones finales

<b>4.1. Política turística</b> .....	49
<b>4.2. Análisis DAFO</b> .....	51
<b>4.3. Conclusiones y propuestas de mejora</b> .....	57

<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	61
---	----

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 2.1</b> Bienes de Interés Cultural arqueológico inmateriales en Castilla y León....	27
<b>Gráfica 2.2.</b> Yacimientos arqueológicos en Castilla y León .....	29
<b>Gráfica 2.3.</b> Yacimientos arqueológicos de la Edad de Piedra en Castilla y León .....	30
<b>Gráfica 2.4.</b> Yacimientos arqueológicos de la Edad de los Metales en Castilla y León...	30
<b>Gráfica 2.5.</b> Yacimientos arqueológicos de la Edad Media en Castilla y León .....	31
<b>Gráfica 2.6.</b> Número de museos en Castilla y León.....	31
<b>Gráfica 2.7.</b> Viajes de residentes en España por motivos culturales según su origen ...	38
<b>Gráfica 2.8.</b> Duración media de los viajes de residentes en España según su origen ...	39
<b>Gráfica 2.9.</b> Viajes de residentes en España por motivos culturales según destino .....	39
<b>Gráfica 2.10.</b> Duración media de los viajes de residentes en España por motivos culturales según destino .....	40
<b>Gráfica 2.11.</b> Valoración media total del grado de interés por recursos culturales en España .....	41

<b>Gráfica 2.12.</b> Valoración media del grado de interés por yacimientos arqueológicos en España .....	41
<b>Gráfica 2.13.</b> Visitantes a yacimientos arqueológicos por rangos de edad en España .....	42
<b>Gráfica 2.14.</b> Visitantes a yacimientos arqueológicos por situación personal .....	43
<b>Gráfica 2.15.</b> Visitantes a yacimientos arqueológicos por situación laboral.....	44
<b>Gráfica 2.16.</b> Visitantes a yacimientos arqueológicos por motivos del viaje y rangos de edad.....	44
<b>Gráfica 2.17.</b> Visitantes a yacimientos arqueológicos según el periodo en que realizan el viaje .....	45

## **Introducción**

El turismo es uno de los sectores con mayor desarrollo a nivel global que permite el desarrollo socioeconómico de las regiones, convirtiéndose en una de las principales industrias de los países. La finalidad de cada uno de los países es seguir ofertando sus productos mejorando su posicionamiento en el mercado para seguir atrayendo visitantes a la par que conserva el medio ambiente y respeta a la población local. Este fenómeno se ve favorecido gracias a los cambios en las sociedades de consumo donde se normaliza y se considera un estándar el viajar por placer y ocio, es decir, se considera el viajar como una necesidad básica al igual que comer o dormir. El turismo también se ve favorecido por la globalización: esa relación entre los diferentes países con el consiguiente movimiento de servicios, personas y mercancías.

El visitante de turismo cultural interioriza cada vez más la idea de visitar recursos turísticos culturales por placer o entretenimiento y no como una obligación, y es ahí donde debe intervenir el turismo arqueológico para ofertar sus recursos a los visitantes. Sin embargo, aún queda trabajo para que el turismo arqueológico sea considerado igual de interesante y atractivo que como aquel turismo de monumentos o de museos, como analizaremos más adelante.

Por ello, planteamos el siguiente trabajo para analizar en primer lugar qué es el turismo arqueológico; qué tipologías existen dentro de este turismo; cómo son sus visitantes y cómo se comportan estos a través de datos extraídos de diferentes fuentes oficiales, sobre todo en todo lo referente a yacimientos arqueológicos que son los recursos más cercanos a lo puramente considerado 'turismo arqueológico'. Después centraremos los datos en Castilla y León porque creemos que la región consta de numerosos recursos de gran importancia cultural, artística e histórica que deben ser visitados, dados a conocer y conservados y pueden ser mucho más visitados y aprovechados. Para concluir, mostraremos un análisis general donde planteamos una serie de mejoras y propuestas para hacer de Castilla y León una región potencialmente turística en el sector arqueológico y elevar la región a ser conocido como destino arqueológico propiamente dicho como podría ser la ciudad de Roma en Italia.

# **CAPÍTULO 1**

## **Turismo arqueológico. Concepto y definiciones**

## **1.1. El turismo cultural**

El turismo es la actividad o hecho de viajar por placer (RAE, 2021). En la modalidad del turismo cultural la principal motivación de realizarlo es conocer la cultura de un lugar en diversas vertientes, desde religión, historia, música, arte... El turismo también es considerado un fenómeno social, cultural y económico por el que las personas – denominados viajeros- se desplazan a otros lugares por diferentes motivos (OMT, 2021).

Es uno de los puntos clave que sirve como identidad de los pueblos frente a la globalización y a la reconversión del sector turístico, conservando, poniendo en valor y presentando la diversidad cultural de cualquier región (Tresserras, 2005), a la vez que genera conciencia y favorece preservar el patrimonio tangible e intangible (Toselli, 2006) y se utiliza como instrumento para desarrollar la región cultural y socioeconómicamente -y de manera indirecta- en otros ámbitos como el empleo, la formación, el desarrollo...

## **1.2. El turismo arqueológico**

Nuestra investigación va a centrarse en el turismo arqueológico o arqueoturismo. Como consecuencia, debemos conocer primero qué es la arqueología: la ciencia que estudia los monumentos, objetos y artes de la antigüedad a través de sus restos (RAE, 2021). En un sentido más amplio, la conocemos como una ciencia multidisciplinar que a través de restos antiguos y aplicando una metodología especializada permite descubrir acontecimientos y sociedades antiguas, no solo reconstruyendo los pueblos y yacimientos sino estudiando también las sociedades que se asentaban en ellos, para divulgar todo lo relativo a ellos (Universidad de Valencia, 2015). Todo ello se consigue combinando dicha investigación con la elaboración de diversas hipótesis, y por último, difundiendo y haciendo accesibles dichos resultados a la sociedad. Gracias al turismo, la arqueología dispone de una herramienta primordial para su difusión, sensibilización, educación y posterior intercambio de impresiones o feedback.

El mercado turístico ha centrado su interés en el turismo de arqueología, y este interés se satisface gracias a una amplia oferta turística educativa y de ocio ya existente. Como consecuencia, nace dentro del turismo cultural esta subcategoría del arqueoturismo para trabajar sobre sus propios retos, necesidades y problemas concretos (Moreno Melgarejo y Sariago López, 2017).

Partimos de la base de que “se justifica la utilización de los restos arqueológicos como atractivos turísticos dando lugar al desarrollo del turismo arqueológico. [...] La ciencia solo prospera cuando tiene una base social que la apoya y la entiende. [...]” (Santacana y Serrat, 2004:2, p.8). Concluimos que podemos obtener un beneficio mutuo de la explotación del turismo arqueológico: hacia el visitante para nutrirle culturalmente y satisfacer sus necesidades turísticas y hacia la ciencia para contribuir a la investigación del sector junto con el apoyo y desarrollo económico de la actividad.

### **1.3. Tipologías del turismo arqueológico**

Dentro del turismo arqueológico existen diferentes categorías para clasificar los diferentes recursos turísticos arqueológicos, como los siguientes:

#### **a) Por periodo histórico:**

Si nos basamos en la distribución que propone el Museo Arqueológico Nacional de Madrid<sup>1</sup> (2021) encontramos los periodos mencionados a continuación:

- Prehistoria: con los orígenes de la Humanidad en la península Ibérica y en relación a cómo se desarrollaban las civilizaciones. Comprende tres subperiodos históricos: el Neolítico, Calcolítico o Edad del Cobre y Edad del Bronce donde se desarrollan actividades como la ganadería, la agricultura y avances sociales y técnicos.
- Protohistoria: etapa donde la península Ibérica recibe a los fenicios y los griegos. Llegan novedades como la metalurgia, la moneda y la escritura y nacen los pueblos prerromanos como los celtas, íberos y celtíberos.

---

<sup>1</sup> Para más información sobre el Museo Arqueológico Nacional, consúltese el siguiente enlace: <http://www.man.es/man/home.html>

- Hispania Romana: fase donde se produce la conquista Romana de la península Ibérica durante varios siglos. Estos traen consigo sus mejoras urbanas, económicas, higiénicas, lúdicas, cívicas y religiosas.
- Antigüedad Tardía: estadio que coincide con la caída del Imperio Romano en el siglo V y la llegada de nuevos pueblos germanos como los Visigodos, los cuales construyen su propio reino mezclando rasgos culturales propios con los anteriores romanos preexistentes hasta que estos desaparecen en el siglo VIII.
- Edad Medieval: etapa que se inicia en el año 711 con la llegada de los árabes a la Península. Durante prácticamente ocho siglos conviven musulmanes y cristianos aquí hasta que son expulsados por los Reyes Católicos en el siglo XV. Destacan los restos funerarios, los símbolos heráldicos, la artesanía y la evolución social.
- Edad Moderna: fase que corresponde a los años más recientes, encontrándose con la casa de los Austrias y los Borbones desde el siglo XVI. Estos realizan una expansión mundial del imperio español que se ve reducida con la sublevación e independencia de los territorios americanos en el siglo XIX. Destaca sobre todo las creaciones artísticas, religiosas, artesanales, armamentísticas y comerciales, además del cambio de pensamiento en el transcurso de la Ilustración.
- Edad Contemporánea: ciclo que comienza en 1789 con el inicio de la Revolución Francesa. Esta provoca cambios a nivel demográfico, socioeconómico, tecnológico y cultural que perduran hasta nuestros días. Este periodo es el que quizás menos asociemos con los recursos culturales arqueológicos tal y como los conocemos, es decir, restos deteriorados y obtenidos de excavaciones. Sin embargo, podemos incluirlos dentro de este periodo los restos existentes como reveladores o como que muestran el cómo funcionaba la sociedad en cuanto a los recursos industriales y mineros (debido al desarrollo industrial), lo que denominaríamos “arqueología industrial”. Esta definición conecta con el turismo industrial, que es el que ofrece a los turistas visitas a fábricas y al patrimonio histórico industrial para conocer los procesos, la elaboración y todo lo relacionado con la producción. Hay museos, molinos, minas, líneas férreas, canteras y fábricas, entre otros.

Las dos primeras subcategorías son las etapas más largas de la Humanidad, donde la arqueología será el único medio que nos permitirá estudiar estos periodos ya que no existen más fuentes de conocimientos conservadas. Esto hace que sea muy difícil justificar y evidenciar la información de esas épocas.

Desde la Hispania Romana hasta la Edad Contemporánea la arqueología es un sistema complementario a otras fuentes documentales como los hallazgos confirmados con materiales, escritos o testimonios.

**b) Por tipo de instalaciones e infraestructuras que posee el propio destino:**

Basándonos según la investigación propuesta por Moreno Melgarejo y Sariago López (2017) se sugiere la siguiente organización de recursos turísticos arqueológicos por las instalaciones que albergan los propios recursos turísticos arqueológicos:

- Rutas: que tengan un contenido relacionado con la arqueología.
- Aulas: centradas en temática de arqueología.
- Yacimientos y conjuntos arqueológicos: que estén adaptados para poder ser utilizados como recursos turísticos arqueológicos, que puedan ser disfrutados evitando su deterioro y aportando valor al turista.
- Festivales y eventos: relacionados con los recursos ya sea en las propias instalaciones o en alrededores.
- Museos y centros de interpretación que estén enfocados en arqueología.
- Trabajos de investigación: tanto a nivel profesional reconocido como a un nivel más particular hecho como afición sin remuneración económica.

**c) En función del acondicionamiento y uso que se dan a las instalaciones:**

Siguiendo el análisis de Pérez-Juez (2001:337-485), los recursos turísticos arqueológicos se pueden dividir según el uso que reciben sus instalaciones en:

- Campos de batalla donde se realizan actos culturales multitudinarios recreando momentos históricos
- Yacimientos intervenidos y abiertos a la visita del turista
- Yacimientos intervenidos y acondicionados para mejorar la experiencia durante su visita y disfrute

- Yacimientos reconstruidos simulando las características y situación original para que el visitante pueda hacerse a la idea de cómo era la escena inicial
- Parques de historia recreada con representaciones históricas en vivo
- Parques arqueológicos donde se recogen diversos recursos arqueológicos

**d) Por cómo está recreado el propio recurso turístico arqueológico:**

Según Ruiz Zapatero (1998) existe la posibilidad de organizar los recursos turísticos arqueológicos en torno a cómo está recreado y adaptado el propio recurso para parecerse lo más posible a la realidad, es decir, desde lo más realista, auténtico, entretenido y fácil de ver en contraposición con lo más científico, artificial, aburrido y difícil de ver. Todo esto teniendo en cuenta que se trata de decorar y recrear el espacio sin que parezca un escenario ficticio. Por lo tanto, nos encontramos con:

- Sitios arqueológicos: con baja información y conservación
- Parques arqueológicos: con alta información y conservación
- Sitios arqueológicos reconstruidos y con buena presentación
- Parques arqueológicos reconstruidos ya sea partir de un yacimiento o de un paisaje de época
- Parques arqueológicos convencionales con estructuras idealizadas de cómo sería el recurso original mostrando un paisaje “actual” a modo de simulación

## **1.4. Situación de partida**

Según Tresserras (2007, p.10) “el turismo arqueológico es un subsegmento de mercado o nicho especializado del turismo cultural en el que los visitantes suelen estar motivados por el deseo de conocer y comprender la historia de un determinado destino a través de la arqueología, desde la Prehistoria hasta nuestros días”. En un sentido más amplio, la experiencia no se limita solamente a visitar esos recursos arqueológicos sino también a disfrutar del destino de manera integral con alojamiento, restauración, ocio e información.

Es una variante del turismo donde los atractivos primordiales que se visitan son los recursos arqueológicos, es decir, donde el motivo principal del viaje es visitar recursos turísticos arqueológicos. Con este viaje se satisface la necesidad y el deseo de entender un destino y sus antecedentes gracias a la arqueología a lo largo de la Historia. El turismo arqueológico no es un fenómeno reciente ya que data de la época pre-moderna en el siglo XVII y XVIII en grandes hechos históricos como el Grand Tour para visitar las ruinas de las culturas clásicas de Italia y Grecia (Melotti, 2007). Para poder desarrollar este turismo es necesario que los recursos turísticos arqueológicos tengan un acondicionamiento mínimo para conservarlos y garantizar su vida útil además de ofertar los servicios que los turistas demandan.

Diversos autores entre los que se encuentran Moreno Melgarejo y Sariego López (2017) proponen que para que se considere turismo arqueológico debe haber una “transacción” entre tres protagonistas que son el ofertante, el demandante y un intermediario. El turista demanda visitar el recurso arqueológico turístico; el segundo es el destino o las instalaciones que ofrecen el recurso turístico y el tercer participante es el que se encarga de dar una entrada al visitante y le presta el servicio, ya sea de forma gratuita o remunerada. La finalidad de ese proceso del intercambio de un bien a cambio de una remuneración es, por un lado financiar el mantenimiento de las instalaciones y por otro lado, hacer un seguimiento y control del aforo del recurso o saber la procedencia de los turistas –entre otros motivos-. Gracias a esta remuneración, en apoyo con financiación de organismos públicos, privados (de donaciones y fundaciones) y mixtos se hace una gestión integral del recurso.

Tras el análisis anterior de los autores, extraemos datos concluyentes sobre esta categoría de turismo. Consideramos que los restos arqueológicos no reciben la misma estima ni resultan igual de atractivos que otros que estéticamente están mejor conservados -como pueden ser monumentos en buen estado de conservación que podemos encontrar en ciudades Patrimonio de la Humanidad-. Sin embargo, es necesario ir más allá del aspecto deteriorado de los recursos y hacer una puesta en valor de estos, pues de igual manera tienen gran valor histórico y artístico debido a su antigüedad, y debido a eso, es necesario adaptar los recursos arqueológicos para su visita.

No obstante, no todo serán aspectos negativos. Uno de los puntos a favor de esta tipología de turismo es la curiosidad de las personas por la historia porque es inherente

al ser humano el querer conocer más acerca de sus raíces y de su pasado. Es ahí donde entra en juego el turismo arqueológico, el cual permite al visitante conocer y asimilar aspectos actuales que no podría entender sin analizar y estudiar los restos arqueológicos existentes.

También es importante destacar el vínculo del patrimonio arqueológico con la naturaleza. Esto permite que el turismo y la arqueología puedan apoyarse en el ecoturismo y el turismo rural, llamando la atención del turista más aún. “Un yacimiento arqueológico reúne a la vez la manifestación histórica y el medio en el que se produjo tal manifestación. En realidad, esta característica no puede extenderse a todos los yacimientos arqueológicos, pues “aquellos que se encuentran en áreas urbanas difícilmente gozarán de tal cualidad” (Pérez-Juez, 2001:132, p.10).

Para concluir, en el turismo arqueológico no solo se trabaja en la investigación y difusión de los recursos –para evitar su olvido, para transmitirlo de unas generaciones a otras y para su propio disfrute- sino también en la gestión turística de los recursos arqueológicos. Por ejemplo en la capacidad de carga para no destruir el entorno, contribuyendo a la economía de la región y no perjudicando a la población local. También con la colaboración de la Administración en conjunto con los residentes de la zona para defender esos recursos; en la planificación del destino en cuanto a promoción turística; la inversión y mantenimiento del destino y la preocupación por el medioambiente para hacer un turismo sostenible y respetuoso con el entorno. Así pues, planteamos la necesidad de que el personal dedicado al arqueoturismo posea no solo formación específica en arqueología sino también en otros ámbitos para dar respuesta a las tareas mencionadas previamente, es decir, cada vez se buscarán personas polivalentes. Estas deberán atender las numerosas y diferentes tareas que requiere el recurso arqueológico para su puesta en funcionamiento y su mantenimiento en el tiempo.

## **1.5. Turistas de arqueología**

Los turistas del turismo arqueológico tienen como objetivo conocer y cultivar conocimiento del patrimonio arqueológico que van a visitar. Este grupo busca poder

acercarse al recurso arqueológico por interés propio, por ocio y de manera educativa buscando alternativas al turismo tradicional. El público interesado e informado no destruye su propio patrimonio puesto que lo que hace es precisamente una puesta en valor y protección de este. La arqueología es altamente educativa, intelectualmente agradable y posee un gran potencial como fuente de recursos turísticos (Manzanato y Rejowski, 2007). Estos turistas –rigurosos y con criterio- se caracterizan porque para ellos el visitar este tipo de destinos puede ser un placer extremo. Estos turistas normalmente poseen un nivel educativo y económico superior, y por ello, buscan un destino que les ofrezca una experiencia satisfactoria y completa sin escatimar en gastos.

Podemos diferenciar dos categorías de turistas de arqueología según Moreno Melgarejo y Sariago López (2017):

- Arqueoturistas ocasionales: cuya motivación principal del desplazamiento al destino son otros fines distintos al de visitar recursos arqueológicos pero de manera puntual aprovechan para conocerlos o entran en contacto con estos.
- Arqueoturistas habituales: aquellos cuya motivación principal del viaje es visitar recursos turísticos arqueológicos (sin diferenciar entre profesionales del sector arqueológico o visitantes que no se dedican a esa profesión). Suele hacer mayores esfuerzos en ese viaje especializado, lo hacen de manera habitual y premeditada, con interés; con un mayor poder adquisitivo, sensibilidad y respeto hacia el destino.

Otras de las motivaciones de los turistas para viajar a destinos arqueológicos es tener experiencias únicas y conocer lo auténtico; ver la naturaleza del destino, las exposiciones y los alrededores de la zona con otro tipo de productos turísticos que se salen de los típicos. Como esos turistas están concienciados se puede aplicar la afirmación de Kulemeyer, (2003): “los vestigios arqueológicos deben de ser protegidos no porque son un patrimonio que una vez destruido es irrecuperable sino también porque representan una oportunidad para el progreso de la sociedad actual”.

Para que la visita del turista sea plena, nos recomienden y hagan de embajadores del destino, será necesario que exista un feedback o intercambio de impresiones entre los turistas y los destinos antes, durante y después de la visita. Actualmente esto es posible gracias a los avances en internet y las redes sociales, donde se puede mantener contacto prácticamente inmediato y de manera asequible para cualquier persona a nivel

internacional. De ahí surge la necesidad de optimización de los destinos turísticos que albergan recursos turísticos arqueológicos para que sean lo más accesibles posibles a través de cualquier medio tanto de manera presencial como online.

Otro de los objetivos es rentabilizar lo máximo posible estos recursos y para ello, se debe plantear una estrategia clave, dirigiendo los esfuerzos del destino para atraer turistas especializados en arqueoturismo. Estos resultan más rentables económicamente que atraer a un número elevado de turistas no centrados en arqueoturismo con un poder adquisitivo inferior. Mientras tanto, los propios destinos en conjunción con sus empleados y los turistas arqueológicos deben hacer de embajadores y deben crear interés para que las personas que visiten este tipo de recursos como algo secundario o sean visitantes ocasionales, implanten el hábito de visitar los recursos turísticos arqueológicos como algo habitual.

Una vez analizados los apartados anteriores podemos plasmar un perfil general del turista arqueológico, que sería: aquel que tiene un nivel educativo y económico medio o medio alto; que hace estancias medias y largas; busca cada vez más hacer un turismo sostenible para no deteriorar el entorno; visita el recurso por placer ya sea como motivo principal del viaje o como algo secundario con lo que complementa su experiencia en el destino; desea conocer recursos diferentes a lo típico –normalmente pagando por acceder a dicho servicio-; quiere que se les aporte valor artístico, histórico y monumental; que el destino esté adaptado y sea accesible; que sea atractivo para la vista y que disponga de medios para poder intercambiar opiniones con el propio destino. A pesar de ello, esto es una definición ciertamente teórica pues en la práctica, aun es necesario asentar más aun la colaboración entre los entes públicos, las políticas propuestas por estos y las entidades que gestionan los recursos de manera conjunta para alcanzar ese perfil ideal del turista arqueológico.

## **1.6. Turismo arqueológico en España**

España es un destino turístico maduro sujeto a fluctuaciones por motivos económicos, políticos y sociales caracterizado principalmente por la estacionalidad. Para dar solución

a esa estacionalidad, las diferentes regiones buscan alternativas al turismo tradicional de sol y playa para seguir atrayendo visitantes a lo largo de todo el año, como es el caso de Castilla y León, que no tienen ese recurso y tiene que recurrir a otras alternativas para desarrollar turísticamente su región. Es aquí donde aparecen nuevas subcategorías del turismo como el turismo arqueológico.

El arqueoturismo en España tiene el objetivo de dinamizar el sector de la arqueología en las regiones a la vez que hacer más accesible el patrimonio cultural a los visitantes, permitiendo a estos interactuar con la población local, con su historia y con su entorno. Tratan de hacerlo en colaboración del sector público y privado, facilitando el acceso a dichos recursos a cualquier persona que lo desee y no solo a una elite intelectual que promueve que estos recursos sean disfrutados solamente por personas con formación o estudios en el sector –es decir, los arqueólogos- .

La actividad turística y el patrimonio arqueológico han coexistido desde siempre. Sin embargo, no está integrado en su máximo exponente y por ello, no se saca todo el provecho que se podría de esta categoría turística. Es necesario proponer el turismo arqueológico como algo interdisciplinar, en otras palabras, que haya cooperación entre los empleados y los intermediarios para proveer al visitante de unos productos y servicios turísticos que den como resultado una experiencia completa y enriquecedora.

El origen del turismo en Europa surge durante el Imperio Romano donde las personas viajaban a otros lugares en periodos estivales desde las grandes urbes hasta sitios más alejados y tranquilos, normalmente cercanos a la costa. Desde ahí, se mantuvo esa tendencia en el tiempo y con ello, llegamos hasta el siglo XVIII donde la nueva clase social –la burguesía- hace viajes organizados en el conocido “Grand Tour” por parte de los aristócratas por motivos educativos y culturales. En el siglo XIX nacen los términos como hoy los conocemos de “turismo” y “turista” derivados de “tour”: eran personas europeas que viajaban dentro de la propia región, eligiendo a menudo España como destino. Sus visitas eran de larga estancia en las ciudades más reseñables por su industria y su interés cultural y artístico. Por último, ya llegados en el siglo XX se entiende ya el turismo como un fenómeno universal disfrutado por todos como ocio (Vallejo Pousada, R., et al. Los orígenes históricos del turista y del turismo en España: La demanda turística en el siglo XIX. Investigaciones de Historia Económica – Economic History Research, 2017).

Sin embargo, si nos centramos en la relación entre arqueología y turismo, veremos que su unión nace en el siglo XVIII. Fue una época con grandes cambios a todos los niveles: sociales, económicos, políticos, tecnológicos -y como no, también turísticos-, desde el concepto de lo que se consideraba turista hasta como por ejemplo los tipos de viajes, estancias o la motivación del turista para viajar. Aquí surgió miedo y rechazo a establecer vínculo entre ambos sectores, porque los científicos pensaban que si se unía la arqueología y el turismo esto daría lugar a un deterioro rápido y excesivo de los recursos arqueológicos –puesto que es una actividad realizada de forma espontánea e impredecible y pone en riesgo a los recursos-, y por otro lado el sector turístico pensaba que los arqueólogos buscarían detener e interrumpir ese desarrollo turístico de los destinos por ese elitismo intelectual que previamente mencionábamos en párrafos anteriores (Moreno Melgarejo y Sariego López, 2017).

No obstante, el cambio más reciente en lo relativo al turismo y arqueología en España va desde los años 70 del siglo XX hasta hoy. Se ve un cambio drástico en la gestión del turismo arqueológico, donde se trata de hacer ver a los arqueólogos la relación del turismo y la arqueología como algo beneficioso, esto es, como una colaboración entre ambos sectores para la difusión y protección de los recursos –y no como algo nocivo-. Dicha mejoría surge de la urgente necesidad de tomar medidas para controlar y proteger los recursos debido al desarrollo de esta actividad económica con la consecuente afluencia masiva de visitantes en los recursos turísticos arqueológicos.

Esa sinergia existente entre arqueología y turismo cultural configuran un nicho de mercado poco explotado, lo cual supone una excelente oportunidad para países como España para su desarrollo económico y turístico. Esto se debe –en parte- al cambio de hábitos del turista, donde poco a poco se incrementa el interés por visitar este tipo de recursos como algo habitual junto con el cambio de mentalidad de las entidades que gestionan estos destinos turísticos para colaborar y promover este tipo de actividad turística.

### **1.6.1. Problemática**

En torno a la situación actual del turismo de arqueología nos encontramos ante varias disyuntivas para la puesta en valor de los recursos turísticos arqueológicos, unos por

parte del sector turístico y otros desde la gestión arqueológica gracias a reflexiones propuestas por Moreno Melgarejo y Sariego López (2017).

Uno de ellos es que en ocasiones los propios recursos arqueológicos no se consideran como suficientemente interesantes –por aspecto y por lo que transmiten- para ser un recurso turístico por sí mismos. De ahí surgen dos categorías: recurso arqueológico y recurso turístico arqueológico. Los recursos arqueológicos son aquellos que no sufrieron mejoras ni transformaciones como lo sería un yacimiento recién encontrado en el campo por ejemplo. Los recursos turísticos arqueológicos son aquellos elementos que sí recibieron financiación y fueron reacondicionados y mejorados para mantener su grado de conservación a la par que adaptaron a la recepción de turistas como podría ser el caso de la Villa Romana de la Olmeda en provincia de Palencia.

Si nos basamos en estas conclusiones previas, también se da el caso de aquellos recursos turísticos arqueológicos de pequeño tamaño que no son atractivos ni se pueden mantener por el número de visitas recibidos por sí solos. Surge el dilema de si compensa realizar inversión en este tipo de recursos para que sean consumidos y visitados en conjunto como algo complementario a otros recursos cercanos y den valor añadido a la experiencia del turista o si por el contrario, no compensa dirigir recursos económicos y físicos pues los beneficios no permitirían recuperar la inversión hecha inicialmente. O incluso también cuando se descubre un yacimiento o recurso en concreto, una vez excavado e investigado son dejados de lado y caen en el olvido, pues no resultan atractivos o rentables para su puesta en valor. Debido a ello, no reciben una planificación posterior dando lugar al posible expolio del hecho de convivir en sociedad o aquel derivado del turismo recibido en el destino en concreto.

Existe también la dificultad de reunir y formar a profesionales que colaboren entre sí, es decir, de manera individual y separada sí pueden trabajar pero es muy difícil integrarlos para que colaboren por un proyecto en común. Por ejemplo el caso entre museos, historia, gestión cultural y arqueología, y es aquí donde entra el turismo arqueológico para intentar recibir a dichos profesionales.

Igualmente, sigue siendo necesaria la colaboración entre arqueología y turismo, para que la arqueología a través del turismo sensibilice a los turistas para promover la conservación de recursos turísticos arqueológicos y no se haga una visita descontrolada que pueda deteriorar el destino a la par que la información que este transmite.

También persiste la dificultad para definir quien hace turismo arqueológico y por qué motivos lo hace. Tras la mención anterior a ese elitismo de los arqueólogos donde solamente ellos puedan disfrutar de esos recursos, estos siguen afirmando que ellos – profesionales del sector- son los que practican arqueoturismo, y que los demás visitantes no dedicados a ese sector no se pueden considerar arqueoturistas. Es necesario acabar con ese estigma y normalizar que cualquier persona que decide visitar este tipo de recursos –ya sea de forma exclusiva a recursos arqueológicos o en combinación con otros recursos gastronómicos, rurales...- sean arqueoturistas.

Otro de los problemas es que gran parte de los recursos turísticos arqueológicos son propiedad de entidades públicas las cuales ponen precio a su visita, y aquí se plantea la dualidad de: ¿Se prioriza obtener rendimiento económico de dichas instalaciones (para que mediante ese dinero se mejoren esas instalaciones y su gestión) o es preferible no abrirlas al público porque a pesar de sacarlas beneficio, sufrirían un gran desgaste y se pondrían en peligro? (Hisour, 2021).

En lo que refiere a la legislación que regula el expolio, lo más específico encontrado es en el BOE la Ley 16/1985<sup>2</sup> de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español en el artículo 4 donde “se entiende por expoliación toda acción que ponga en peligro de pérdida o destrucción los valores de los bienes que integran el Patrimonio Histórico Español o perturbe el cumplimiento de su función social. En tales casos la Administración en cualquier momento podrá adoptar con urgencia las medidas contundentes a evitar la expoliación. Si se desatendiere el requerimiento, la Administración dispondrá lo necesario para la recuperación y protección tanto legal como técnica del bien expoliado”. Es decir, cualquier hurto o robo de piezas para beneficio propio está privando a otras personas de su uso social de conocer esas piezas y por ello debe ser sancionado. Pero no encontramos legislación específica en referencia a recursos arqueológicos, puesto que esta previamente mencionada incluye a los Bienes de Interés Cultural, de entre los que se encuentran la mayoría de los recursos turísticos arqueológicos que existen en España.

---

<sup>2</sup> Para información más detallada sobre el Boletín Oficial del Estado donde se recoge información sobre el expolio, consúltese el siguiente enlace: <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16/con>

## **1.7. Clasificación de los recursos turísticos arqueológicos**

A lo largo del tiempo los destinos turísticos arqueológicos han recibido numerosas denominaciones y categorías oficiales que garantizan y protegen la importancia del recurso en sí en cuanto a antigüedad, restos e información sobre la cultura que nos arrojan. Esta categorización favorece la dinamización turística de las regiones desarrollando su economía a lo largo del tiempo.

Una de las más destacables es la de Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la cual busca la cooperación mundial en materia de cultura, educación y ciencia, mientras se alcanzan objetivos de desarrollo sostenible. Buscan hacer al visitante ciudadano del mundo, reforzar vínculos entre naciones y gestionar programas para intercambiar conocimientos y cultura. Está presente en 167 países. En España se instaura con la Convención de Patrimonio Mundial de 1972 y actualmente contamos con 48 bienes declarados Patrimonio de la Humanidad, de entre los cuales 7 pertenecen a Castilla y León. De entre esos 7, dos de ellos está relacionado con la arqueología, los cuales son el yacimiento arqueológico de Atapuerca con restos paleolíticos en provincia de Burgos y Siega Verde en provincia de Salamanca.

Otro de los grupos es los Bienes de Interés Cultural, donde se recogen categorías que registra la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas para garantizar la actualización y el mantenimiento del Registro de Bienes Muebles e Inmuebles presentes en España por orden de las Comunidades Autónomas. Esto se lo asignan a los bienes históricos de mayor relevancia por ser diferentes e importantes. Gracias a este registro se mantiene la información actualizada, pero no siempre es suficiente para garantizar su conservación. En ocasiones, algunos de ellos son también denominados por la UNESCO como Patrimonio para gozar así también del prestigio que tiene la propia UNESCO a nivel institucional y social. Hoy día contamos en España con 16.146 BIC inmuebles y 45.206 BIC muebles.

Y por último, los Proyectos financiados por el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), el cual colabora con la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte. Se encarga de investigar, restaurar y conservar los bienes que pertenecen al Patrimonio Cultural de manera interdisciplinar con personal ampliamente

cualificado en diferentes áreas, no solo arqueología sino también arte, física, geología, informática... y la clasificación del Patrimonio Cultural que proponen es la siguiente:

- Conservación preventiva: aquí reúnen los recursos que necesitan ser intervenidos para su conservación buscando cubrir carencias y dificultades para dichas tareas. Lo hacen a través del Plan Nacional de Conservación Preventiva (PNCP). Algunos de los recursos que pertenecen a este plan son por ejemplo las cuevas de Altamira en Cantabria para regular el acceso a su recinto.
- Restauración: no solo se centran en la conservación sino también en restaurar recursos deteriorados. Dichos bienes están divididos en los siguientes grupos:
  - Inmuebles: como por ejemplo la Catedral de Segovia o el Monasterio de San José de las Batuecas de Salamanca.
  - Pinturas y esculturas: como las esculturas de la fachada del Museo Arqueológico Nacional o las portadas de la Catedral de Toledo.
  - Patrimonio arqueológico y artes decorativas: entre las cuales están piezas de Numancia o urnas funerarias del Yacimiento de Camino de la Cruz de Albacete
  - Textiles: de origen tanto nacional como internacional, como es el caso de restos textiles orientales. Hay colecciones de tejidos del siglo IV y XII, indumentarias del siglo XIV, alfombras del siglo XV o incluso banderas de la época de los Tercios españoles del siglo XVII.
  - Libros, documentos, obras gráficas, grabados y dibujos: como el Catálogo Monumental de España del siglo XX, el Códice Trocortesiano maya o Chorografía del río Tajo.
- Proyectos de intervención en curso: actualmente tienen proyectos por toda España tanto en bienes materiales como inmateriales. En el caso de Castilla y León tienen en vigor proyectos por siete de las nueve provincias exceptuando Ávila y Valladolid, como por ejemplo en la Ermita de Santa Eulalia en Aguilar de Campoo, la restauración del Convento de San José de las Batuecas de la Alberca o la restauración de la Catedral de Segovia.

Una vez analizada la situación de partida en cuanto al turismo cultural, y habernos adentrado en el turismo arqueológico en Europa, y en concreto en España con sus orígenes, su evolución, la situación actual tanto en clasificación de recursos, como la problemática planteada, la legislación existente para prevenir su expolio y algunas

propuestas, plantearemos la investigación sobre el turismo arqueológico en Castilla y León.

Plantearemos la oferta y demanda turística arqueológica existente, qué categorías e inventario existe, dónde se encuentran, qué ofrecen, qué tipo de visitantes se dedican a conocerlos y una vez establecida ese análisis en profundidad, conoceremos las actuaciones en política turística que propone la Junta de Castilla y León, crearemos un análisis DAFO de la situación actual, propondremos posibles mejoras y ofreceremos unas conclusiones finales personales sobre el turismo arqueológico de Castilla y León, haciendo una puesta en valor de toda la riqueza y la necesidad de su protección y conservación para futuras generaciones.

## **CAPÍTULO 2**

# **Oferta del turismo arqueológico en Castilla y León**

## **2.1. Análisis de la oferta**

Una vez analizada la situación general en España, vamos a analizar la situación particular de Castilla y León en lo que refiere a oferta y demanda de turismo arqueológico.

La oferta turística es un conjunto de productos y servicios que un destino turístico concreto gestiona y presenta para que los turistas los puedan visitar para satisfacer unas necesidades específicas. En concreto, en nuestra Comunidad Autónoma tiene el objetivo de “ser el museo más grande del mundo” siguiendo la campaña publicitaria que llevaron a cabo en el año 2013.

El análisis inicialmente se hará a través del estudio de los BIC (Bienes de Interés Cultural) tanto materiales como inmateriales recogidos a través del Ministerio de Cultura y Deporte de España. También gracias al registro de bienes que realiza la Junta de Castilla y León donde recogen los yacimientos arqueológicos existentes y algunos elementos de especial importancia como Atapuerca, Siega Verde y la Villa Romana de la Olmeda que veremos en el apartado 2.6.

En torno al inventario de recursos turísticos arqueológicos de Castilla y León, podemos dividirlo en varias categorías en función de la declaración que tengan y el organismo que lo gestione:

### **2.1.1. Bienes de Interés Cultural (BIC)**

Es la clasificación que propone el Ministerio de Cultura y Deporte de España, el cual garantiza el mantenimiento y seguimiento de los recursos que cada comunidad autónoma decide proteger por motivos concretos. Pueden ser de dos tipos:

- Bienes Inmuebles<sup>3</sup>: según el artículo 334 del Código Civil los recursos que hayan perdurado con bienes muebles o materiales, y que si se separan de esa parte material siguen teniendo importancia y se pueden aplicar a otros fines del que tuvo inicialmente (Ministerio de Cultura y Deporte, Gobierno de España, 2021). Hemos encontrado las siguientes categorías: yacimientos arqueológicos como el del

---

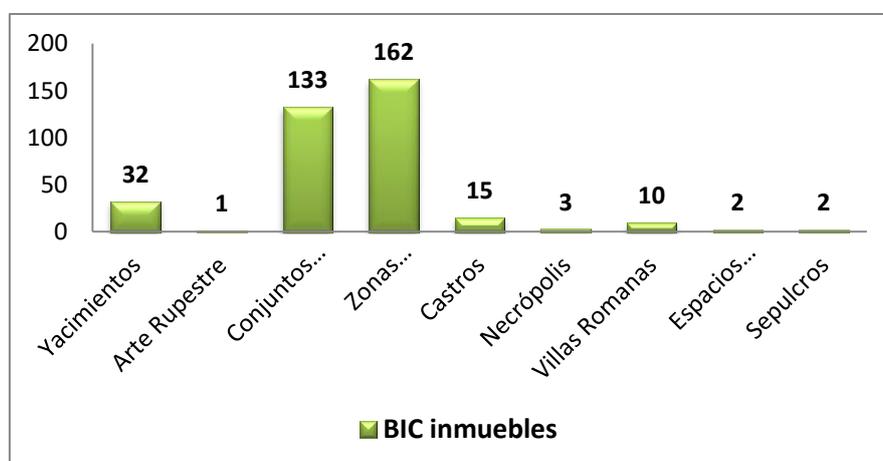
<sup>3</sup> Consúltese el siguiente enlace para más información:  
<https://www.culturaydeporte.gob.es/bienes/buscarBienesInmuebles.do>

Dolmen del Prado de las Cruces en Bernúy-Salinero (Ávila); arte rupestre como la Estación de Siega Verde (Salamanca); conjuntos históricos como el de Segovia; zonas arqueológicas como la de Ulaña (Humada, Burgos); castros como el de las Cogotas (Ávila); necrópolis como la de Palenzuela (Palencia); villas romanas como la Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia); espacios culturales como el de la Sierra de Atapuerca (Burgos) y sepulcros como el de los Zumacales (Simancas, Valladolid).

Cabe destacar que incluimos en este inventario a los conjuntos históricos debido a que gran parte de ellos incluyen pequeños restos arqueológicos que han permitido conocer los recursos que poseemos actualmente como es en el caso de Piedrahita en provincia de Ávila o Fermoselle en provincia de Zamora. Además también decidimos incluir los espacios culturales porque buscan “promover la investigación de todos estos yacimientos, protegerlos y fomentar también su conocimiento y difusión en la sociedad” (Norte de Castilla, 2021) y están vinculados en gran parte a los yacimientos arqueológicos como el de Atapuerca, donde se recoge además del homónimo yacimiento, otros 52 diferentes de los municipios aledaños como el yacimiento de Valle de las Orquídeas (Cardeñuela-Río Pico, Burgos) o el Portalón de Cueva Mayor (Ibeas de Juarros, Burgos).

En total en toda Castilla y León contamos con 1.309 elementos inmuebles actualmente registrados, de los cuales un 4,58% de ellos son arqueológicos (un total de 60 elementos). El sondeo obtenido a través de nuestro análisis nos permite concluir la siguiente categorización:

**Gráfico 2.1. Bienes de Interés Cultural arqueológicos inmateriales en Castilla y León**



Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte de España. Elaboración propia

- Bienes Muebles<sup>4</sup>: según el artículo 335 del Código Civil aquellos que son tangibles y que alguien puede apropiarse (Ministerio de Cultura y Deporte, Gobierno de España, 2021). Aquí se recogen retablos, bultos, relieves, cántaros, reliquias, cuadros, conjunto de piezas de arqueología... donde se recoge una ficha técnica con las medidas, fechas de obtención y categorización, el número de registro, cuando se incluyeron en este registro y cuál es el organismo responsable de gestionarlo. En Castilla y León existen un total de 2.862 elementos recogidos. Destacamos algunos como por ejemplo el bulto redondo de San Pelayo o el Portapaz Ecce Homo, ambos recogidos en el área de inventario general gestionado por la Junta de Castilla y León.

En ambas categorías cabe señalar que en ese registro están excluidos los castillos, hórreos, cruces de término, cuevas y lugares con arte rupestre y bienes inmuebles que ahora se encuentran en museos, bibliotecas y archivos estatales.

### **2.1.2. Bienes registrados por la Junta de Castilla y León**

En segundo lugar, utilizamos como fuente de información los registros de la Junta de Castilla y León<sup>5</sup>. Hemos decidido estructurar la clasificación en los principales recursos que nos permiten conocer el turismo arqueológico de la Comunidad: los yacimientos arqueológicos y los museos. Por ello, primero vamos a enumerar los yacimientos arqueológicos totales existentes por provincias. En segundo lugar, separaremos los yacimientos por periodos históricos en cada una de las provincias. Por último, nos centraremos en el inventario de museos totales existentes en la Región, para después ver cuál es la proporción de museos con contenido arqueológico en cada una de las provincias.

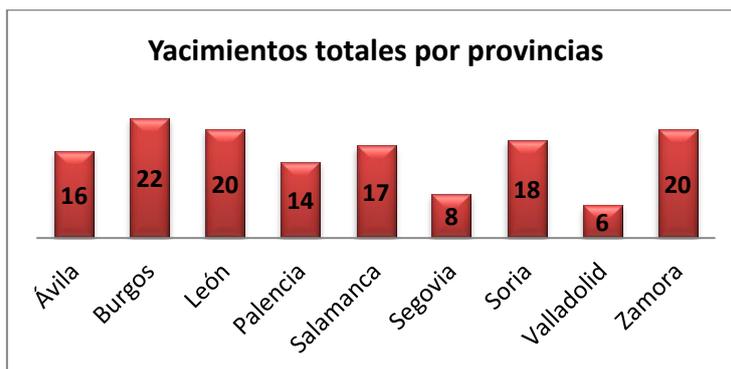
---

<sup>4</sup> Para más detalles sobre los Bienes de Interés Cultural muebles, consulten el siguiente enlace: <https://www.culturaydeporte.gob.es/bienes/buscarBienesMuebles.do>

<sup>5</sup> Para más información, consúltese el siguiente enlace: [https://www.turismocastillayleon.com/es/arte-cultura-patrimonio/yacimientos-arqueologicos#ancestorContent=25!ancestorAlias=turismocyl!onlyParent=false!locale=es\\_ES!construcMonumento=!estiloMonumento=!periodoMonumento=!proxia\\_mapTown=!country\\_proxia\\_mapTown=ES!state\\_proxia\\_mapTown=!minLat=43.273745870206!minLon=-1.267693640625005!maxLat=39.99031536709082!maxLon=-8.189080359375005!zoom=7](https://www.turismocastillayleon.com/es/arte-cultura-patrimonio/yacimientos-arqueologicos#ancestorContent=25!ancestorAlias=turismocyl!onlyParent=false!locale=es_ES!construcMonumento=!estiloMonumento=!periodoMonumento=!proxia_mapTown=!country_proxia_mapTown=ES!state_proxia_mapTown=!minLat=43.273745870206!minLon=-1.267693640625005!maxLat=39.99031536709082!maxLon=-8.189080359375005!zoom=7)

En primer lugar, señalamos que el total de yacimientos existentes en la Comunidad Autónoma son 141, los cuales se distribuyen de la siguiente manera por provincias: el número más elevado de yacimientos se encuentran en Burgos (22) y León junto a Zamora (20 cada uno). Las provincias que menos yacimientos tienen son Segovia (8) y Valladolid (6).

**Gráfico 2.2. Yacimientos arqueológicos en Castilla y León**



Fuente: Junta de Castilla y León. Elaboración propia

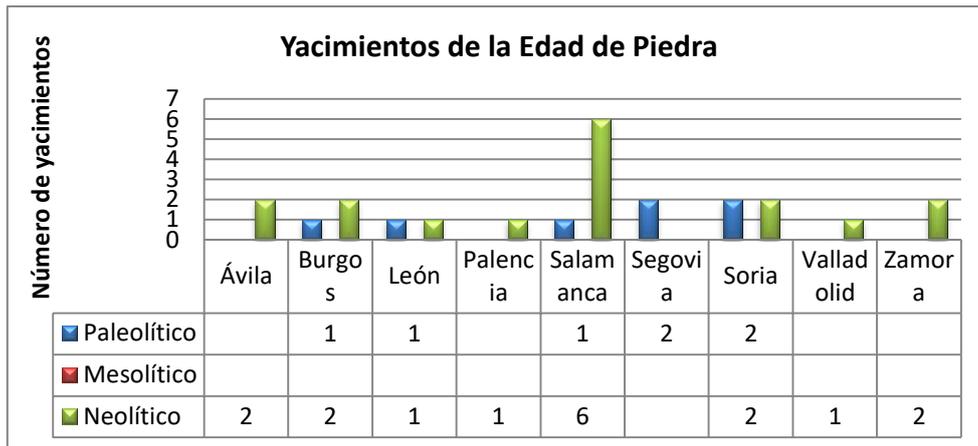
A continuación, enumeraremos los yacimientos arqueológicos existentes por periodos históricos. Aquí haremos cuatro grupos para esa clasificación:

- 1) Restos paleontológicos y prehistóricos
- 2) Edad de Piedra
- 3) Edad de los Metales
- 4) Pueblos prerromanos, la Hispania Romana y la Edad Media

Para empezar, con los restos paleontológicos y prehistóricos, las provincias de León, Valladolid y Zamora no albergan ningún yacimiento arqueológico. Después destacan Soria con un resto paleontológico; Burgos con 4 restos prehistóricos y Ávila con uno; y para finalizar, Palencia con 8 restos de arte rupestre y Ávila con otro resto.

En cuanto al segundo grupo de la Edad de Piedra, Las provincias con más restos del Paleolíticos son Segovia y Soria con 2 cada una; y del Neolítico en Salamanca con 6 restos. Señalar igualmente que del periodo Mesolítico no existe ningún resto en toda la Comunidad Autónoma.

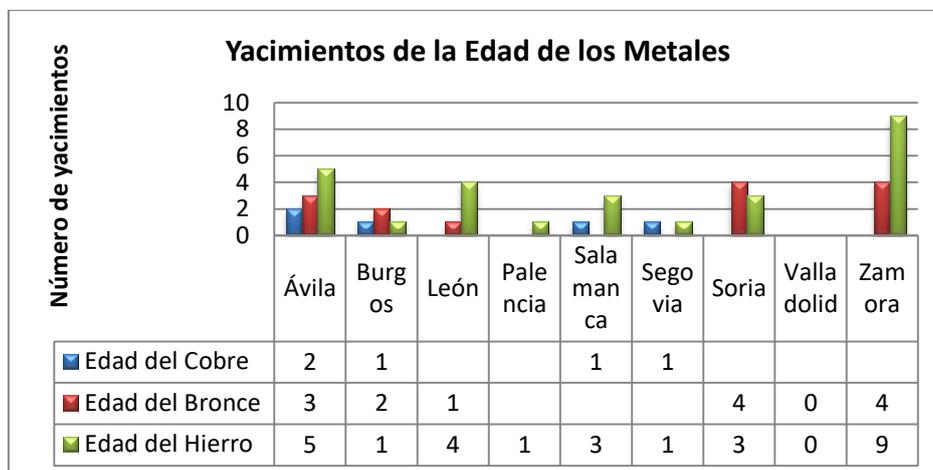
**Gráfico 2.3. Yacimientos arqueológicos de la Edad de Piedra en Castilla y León**



Fuente: Junta de Castilla y León. Elaboración propia

El tercer grupo a analizar son los yacimientos de Castilla y León pertenecientes a la Edad de los Metales. De la Edad del Cobre destaca Ávila con 2 yacimientos. En la Edad del Bronce destacan las provincias de Soria y Zamora y por último, en la Edad del Hierro sobresale con bastante diferencia la provincia de Zamora con 9 yacimientos, seguida de Ávila con solamente 5.

**Gráfico 2.4. Yacimientos arqueológicos de la Edad de los Metales en Castilla y León**

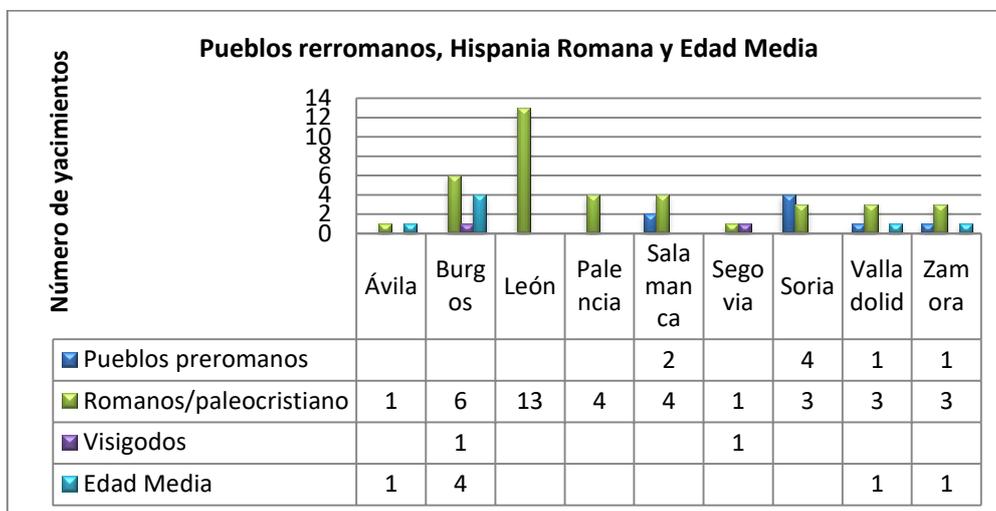


Fuente: Junta de Castilla y León. Elaboración propia

El cuarto y último grupo analizado, son aquellos yacimientos provenientes de pueblos prerromanos, de la Hispania Romana y de la Edad Media. De los restos de pueblos prerromanos destaca provincia de Soria con 4; de los romanos y paleocristiano sobresale León con 13 seguido de Burgos con 6 yacimientos; de la época visigoda solamente

existe 1 yacimiento en provincias de Burgos y Segovia y para finalizar, de los provenientes de la Edad Media destaca Burgos con 4 yacimientos.

**Gráfico 2.5. Yacimientos arqueológicos de la Edad Media en Castilla y León**



Fuente: Junta de Castilla y León. Elaboración propia

A continuación, vamos a estudiar el número de museos que hay en Castilla y León<sup>6</sup>. Para empezar, mostraremos el número total de museos que existen por provincia y después señalaremos qué proporción del total corresponden a museos con contenido arqueológico. En nuestra Comunidad Autónoma existen un total de 418 museos, distribuidos de la siguiente manera: en cuanto a museos las dos provincias con mayor número son Burgos (65) y Valladolid (63). Las que menos tienen son Soria (31) y Zamora (22).

**Gráfico 2.6. Número de museos en Castilla y León**



Fuente: Junta de Castilla y León. Elaboración propia

<sup>6</sup> Para más información acerca de los museos, consúltese el siguiente enlace: <https://museoscastillayleon.jcyl.es/web/es/museos/directorio-centros-museisticos.html>

De ese total de 418 museos, si nos ceñimos al nombre del museo encontramos que existen 10 museos dedicados exclusivamente a la arqueología<sup>7</sup>:

- 1) Museo de los Dinosaurios en Salas de los Infantes (Burgos)
- 2) Anexo del Museo de León, sobre la Villa Romana de Navatejera en Villaquilambre (León)
- 3) Museo de Numancia, Anexo del Museo Numantino en Garray (Soria)
- 4) Museo Romano de la Ergástula en Astorga (León)
- 5) Museo de la Villa Romana de la Olmeda en Saldaña (Palencia)
- 6) Museo de la Evolución Humana sobre el yacimiento arqueológico de Atapuerca en Burgos capital.
- 7) Museo Arqueológico de la zona del Bierzo en Cacabelos (León)
- 8) Museo Arqueológico del Raso en Candeleda (Ávila)
- 9) Museo Arqueológico y Etnográfico de Castrocalbón (León)
- 10) Museo Arqueológico de Lumbrerales (Salamanca)

No obstante, además de los mencionados previamente existen otros museos generalistas donde parte de su contenido también referencia a estos periodos históricos como es el caso del museo provincial de Valladolid o el de Ávila.

## **2.2. Importancia de los recursos arqueológicos en Castilla y León: Atapuerca, Siega Verde y Villa Romana de la Olmeda**

Debido a la importancia de tres recursos arqueológicos de nuestra región, vamos a realizar un pequeño análisis donde veremos la importancia de estos, en qué consisten, las visitas que reciben, los museos o aulas que tienen, si hay elementos que no estén a la vista y otros datos curiosos.

Hemos decidido seleccionar Atapuerca y Siega Verde porque ambos reciben la clasificación de recursos Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO asegurando así

---

<sup>7</sup> Obtenemos otro enlace con información sobre los museos de la región:  
[https://www.turismocastillayleon.com/es/arte-cultura-patrimonio/museos#ancestorContent=22!ancestorAlias=turismocyl!onlyParent=false!locale=es\\_ES!tipoMuseo=!proxia\\_mapTown=!country\\_proxia\\_mapTown=ES!state\\_proxia\\_mapTown=!minLat=43.273745870206!minLon=-1.267693640625005!maxLat=39.99031536709082!maxLon=-8.189080359375005!zoom=7](https://www.turismocastillayleon.com/es/arte-cultura-patrimonio/museos#ancestorContent=22!ancestorAlias=turismocyl!onlyParent=false!locale=es_ES!tipoMuseo=!proxia_mapTown=!country_proxia_mapTown=ES!state_proxia_mapTown=!minLat=43.273745870206!minLon=-1.267693640625005!maxLat=39.99031536709082!maxLon=-8.189080359375005!zoom=7)

su importancia y su reconocimiento. Por otro lado, elegimos la Villa Romana de la Olmeda, que a pesar de no nombrado elemento Patrimonio de la Humanidad, destaca de igual manera por la importancia de su descubrimiento: una de los mejores legados del patrimonio mundial del Imperio romano y sus costumbres (Diputación de Palencia<sup>8</sup>, 2021).

Para obtener datos actuales sobre qué recursos tienen alguna denominación oficial, recurrimos a la web oficial del Patrimonio de la Humanidad de Castilla y León<sup>9</sup> donde muestran dos recursos con esta categoría: Siega Verde en Villar de la Yegua (Salamanca) y los yacimientos de Atapuerca (Burgos). La información obtenida sobre la Villa Romana la obtenemos a partir de su propio sitio web.

### **2.2.1. Yacimientos de Atapuerca**

Estos yacimientos localizados en la Sierra de Atapuerca<sup>10</sup>, a unos 15km de Burgos en la localidad de Ibeas de Juarros, tomaron importancia en 1992 al encontrarse restos prehistóricos en la Sima de los Huesos. Se encontraron una nueva especie *Homo antecessor*. Por ello, fue declarado Patrimonio Mundial en 1997; en el año 2000 se declaró Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO; en 1991 se proclamó Bien de Interés Cultural y Espacio de Interés Cultural en 2007. La gran importancia de estos yacimientos se debe a hallazgos de restos fósiles paleontológicos y arqueológicos que evidencian la presencia de diferentes especies de la Prehistoria. (Atapuerca.org, 2021).

El destino se divide en el propio yacimiento junto con el Parque Arqueológico de Atapuerca y el Museo de la Evolución Humana.

La gestión de Atapuerca la lleva una fundación sin ánimo de lucro la cual recibe apoyo económico por parte de instituciones privadas, y en menor medida financiación pública de la Junta de Castilla y León. La misión de la Fundación es “dar soporte al proyecto de investigación científica sobre la evolución humana llamado Proyecto Atapuerca” (Atapuerca.org, 2021). Esta fundación da la oportunidad –además- de que cualquier persona que desee colaborar económicamente con este espacio cultural, pueda hacerlo mediante donaciones mensuales o anuales y pasando a ser miembro en diferentes

---

<sup>8</sup> Para obtener información más detallada sobre su importancia, consúltese: <https://www.diputaciondepalencia.es/noticia/20170406/valor-villa-romana-olmeda-patrimonio-arqueologico-mundial>

<sup>9</sup> Para más detalles, accédase al siguiente enlace: <http://www.patrimoniocastillayleon.com/es>

<sup>10</sup> Para consultar más información acerca de Atapuerca, revítese la siguiente web: <https://www.atapuerca.org/>

categorías de este proyecto, el cual le proporcionará por ejemplo pases extra a sus instalaciones y recibir notificaciones periódicas, entre otros muchos beneficios.

Ofrecen visitas presenciales y on-line previa reserva y las cifras de visitantes recogidas más recientes que muestran la normalidad son de 2017 con un total de 625.281 visitantes ya que después las cifras más recientes son cuando el 12 de marzo de 2020 la Junta de Castilla y León ordenó cerrar este tipo de centros a causa del COVID-19 y se recogieron los siguientes datos: en 2020 en los primeros ocho meses solamente fueron 168.033 visitantes (Ureta, 2020).

### **2.2.2. Zona arqueológica de Siega Verde**

Es “una de las mayores galerías de arte rupestre al aire libre de toda Europa” (Siegaverde.es<sup>11</sup>, 2021) del periodo Paleolítico Superior y Finiglaciario. El conjunto de Arte Paleolítico de Siega Verde fue declarado Patrimonio Mundial en 1998 y después Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y Bien de Interés Cultural (BIC) en 2010. Es el primer miembro en pertenecer desde 2018 al Itinerario Cultural del Consejo de Europa Caminos de Arte Rupestre Prehistórico donde se recogen los grandes destinos turísticos de Europa sobre Prehistoria y Arte Rupestre. (Siegaverde.es, 2021)

Se encuentra en Villar de la Yegua (Salamanca). Fue descubierto en el 1988 por personal del Museo de Salamanca mientras investigaban la zona. A día de hoy constan de 91 paneles y 443 figuras –no todas visitables-. Ofrecen visitas concertadas previa reserva, además de visitas teatralizadas, nocturnas, educativas e incluso virtuales. Al lado de los propios restos también existe un Centro de Interpretación del Yacimiento de Siega Verde donde se contextualiza y explica elementos del yacimiento en cuanto a estilo artístico, época y circunstancias. Además también tienen un Aula Arqueológica donde se apoyan las explicaciones ofrecidas en el Centro de Interpretación, donde muestran vitrinas con réplicas –entre otros elementos-. Este recurso recibe financiación de la Consejería de Cultura y Turismo<sup>12</sup> para sus proyectos.

Las cifras de visitantes más recientes que hemos podido conseguir corresponden a 2014 donde se apela que gracias a la denominación de Patrimonio de la Humanidad se

---

<sup>11</sup> Para más información sobre esta zona arqueológica, visítase el siguiente enlace:  
<https://www.siegaverde.es/atapu>

<sup>12</sup> Para obtener detalles más concretos sobre el Proyecto, accédase a la siguiente web:  
<https://eucyl.jcyl.es/web/jcyl/Eucyl/es/Plantilla100Detalle/1277999678552/Noticia/1284903047852/Comunicacion>

incrementaron notablemente las visitas y en dicho año recibieron casi 6.000 visitantes (Salamanca24horas.com<sup>13</sup>) pero no se han encontrado después cifras más recientes al respecto.

### **2.2.3. Villa Romana de la Olmeda**

Como veíamos al inicio del apartado, esta Villa es considerada una joya con gran importancia artística, arqueológica y científica, considerado una de los mejores conservadas a nivel mundial. Este yacimiento<sup>14</sup> arqueológico fue descubierta en 1968 tras hacer labores agrícolas en la zona y es uno de los hallazgos más importantes del mundo romano hispánico.

Se encuentra en Pedrosa de la Vega (Palencia). En 1986 inauguraron la Villa Romana y el museo y más tarde fue declarado Bien de Interés Cultural en 1996 con categoría de Zona Arqueológica. Para su mantenimiento, la Villa recibe financiación pública por parte de la Diputación de Palencia.

El recinto consta de un edificio que cubre los restos romanos que tienen unos 1600 años de antigüedad. En esos restos encontramos la distribución de una antigua casa palaciega romana. Consta además del yacimiento, del Museo de la Olmeda donde se muestran los objetos que aparecieron en la villa como son vasijas, vasos, armas, monedas, etc.

Ofrecen visitas presenciales por libre o guiadas con reserva previa, además de poder visitarla virtualmente.

Las cifras más recientes de turistas de la Villa romana en los primeros nueve meses de 2020 a pesar del COVID-19 fueron de 6.837 visitantes, un 29,20% menos que en 2019. Las del museo fueron 3.575, un 9% menos respecto a 2019. Para tener referencias más reales a la normalidad, tomamos como punto de partida las visitas del año 2019 las cuales fueron en torno a 57.700 (Más Castilla y León, 14 de enero 2020).

---

<sup>13</sup> Para poder consultar la noticia entera, accédase al siguiente enlace: <https://www.salamanca24horas.com/texto-diario/mostrar/887756/siega-verde-recibio-2014-casi-6000-visitantes>

<sup>14</sup> Para conocer el sitio web oficial, consúltese el siguiente enlace: <https://www.villaromanalaolmeda.com/>

## **CAPÍTULO 3**

# **Demanda del turismo arqueológico en Castilla y León**

### 3.1. La demanda turística actual

La demanda turística es el conjunto de visitantes que anhela y visita este tipo de recursos arqueológicos con su inherente impacto económico, social y cultural. Es cierto que este sector está poco desarrollado pero está experimentando un despegue lento aunque constante en España. Esta demanda se va a caracterizar por hacer estancias cortas donde la principal motivación no es conocer el recurso cultural pero sí lo combinan con otras motivaciones para hacer de su experiencia algo que recordará como completo y satisfactorio.

La situación actual de turistas en Castilla y León por turismo arqueológico es muy difícil de medir, pues no hay cifras actuales, así que tomaremos las cifras generales nacionales para poder extrapolar y aplicar los datos a nuestra región. Por ello, para apoyar nuestras conclusiones utilizaremos información que proporciona el Ministerio de Cultura y Deporte a través de su base de datos llamada “CULTURABase”.

CULTURABase<sup>15</sup> es “el sistema que utiliza el Ministerio para el almacenamiento y difusión de resultados estadísticos del ámbito cultural en Internet. Incluye la mayor parte de la información estadística cultural numérica o metodológica que el Ministerio produce, sistematiza o difunde” (Ministerio de Cultura y Deporte, 2021). Esta extrae los datos de encuestas realizada por organismos como el INE (Instituto Nacional de Estadística) a través de formularios como por ejemplo Frontur y Familitur. La propia CULTURABase propone varias categorías sobre empleo, cultura, gasto, turismo, patrimonio, explotaciones... –entre otros-. Nosotros nos vamos a centrar en dos tipos de datos:

- Cifras del turismo cultural<sup>16</sup> en lo que refiere a la situación general en España
- Cifras concretas sobre visitas a yacimientos arqueológicos a nivel nacional a través de la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> Para más información de todos los datos existentes en el sistema, visítese el siguiente enlace: <http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/portada.html>

<sup>16</sup> Para consultar más detalles sobre el turismo cultural según CULTURABase, acceder al siguiente enlace: <http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/turismo-cultural/resultados-turismo.html>

<sup>17</sup> Para obtener mayor detalle sobre la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales de España 2018-2019, consúltese el siguiente enlace: <http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/encuesta-de-habitos/resultados-habitos/2018-2019.html>

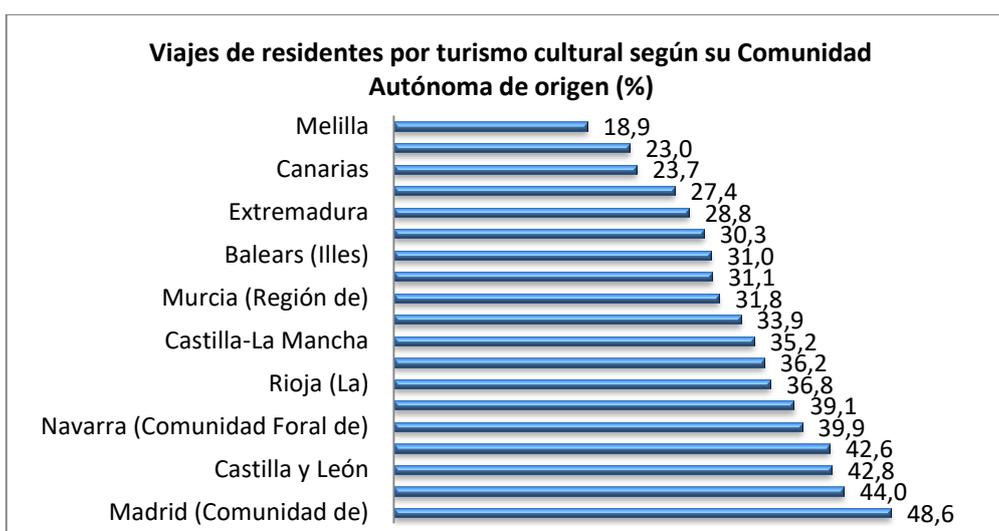
Los datos más recientes son de 2019. Plantearemos dos tipos de análisis: cuantitativo en cuanto a las cifras de visitantes y cualitativo para conocer de manera específica al visitante tanto emisor como receptor. Nos centraremos en elementos como el número de visitas, la duración de la estancia y la proporción de visitantes arreglo al total de habitantes de cada región –ente otros aspectos-. Una vez estudiada la situación general del turismo cultural, pasaremos a centrarnos en el turismo arqueológico.

### 3.1.1. Turismo cultural

Estos datos generales en referencia a España son extraídos de la Encuesta de Turismo de Residentes (FAMILITUR) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Analizaremos brevemente lo que los españoles hacen cuando deciden viajar dentro de territorio español, primero por su Comunidad Autónoma de origen y después por la Comunidad Autónoma de destino.

Según la región de origen, de los viajes que hicieron españoles residentes un 36,2% del total por lo hicieron por turismo cultural. En tercer lugar tras Comunidad de Madrid y Andalucía está Castilla y León, donde del total de residentes de nuestra región un 42,8% decidieron hacer turismo cultural.

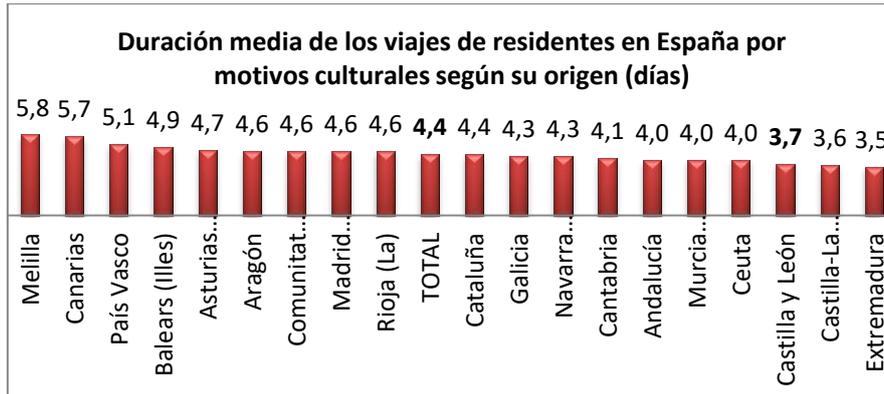
**Gráfico 2.7. Viajes de residentes en España por motivos culturales según su origen**



Fuente: CULTURABase. Elaboración propia

La duración media de los viajes de residentes en España por motivos culturales según origen es 4,4 días. Castilla y León es la tercera que menos días emplea en visitar otras regiones por turismo cultural con solamente 3,7 días, en comparación con Melilla con sus 5,8 días o Canarias con sus 5,7 días, debido principalmente a la distancia con las regiones aledañas y el buen estado de las infraestructuras para desplazarse.

**Gráfico 2.8. Duración media de los viajes de residentes en España según su origen**



Fuente: CULTURABase. Elaboración propia

Por otro lado, el número de visitantes residentes en España según destino fue de 10.012,7 miles de visitantes sobre el total de visitantes que realizaron turismo cultural. Castilla y León fue la tercera con más visitantes tras Andalucía y Comunidad de Madrid, donde del total de visitas, 1.272,9 miles de visitantes realizaron turismo cultural eligiendo como destino nuestra región.

**Gráfico 2.9. Viajes de residentes en España por motivos culturales según destino**



Fuente: CULTURABase. Elaboración propia

La duración media de los viajes de residentes en España según destino es de 4,4 días. Castilla y León ocupa el tercer puesto con menor número de días, donde solamente se emplean 2,8 días en visitar nuestra región en comparación con Baleares (5,8 días) o Canarias (5,7 días).

**Gráfico 2.10. Duración media de los viajes de residentes en España por motivos culturales según destino**



Fuente: CULTURABase. Elaboración propia

La proporción del total de los viajes de residentes en España por turismo cultural según la duración del viaje tiene cifras muy similares, con cierta superioridad en aquellos de corta estancia con un 53% y un 47% restante en estancias largas.

En cuanto al periodo del año en que los residentes en España realizan sus viajes culturales, un 33,8% del total de visitantes lo hace fuera de periodos vacacionales y festivos –es decir, entre semana en días laborables-. Lo sigue un 26,6% los fines de semana; un 19,6% en vacaciones de verano; lo sigue un 11,4% en puentes; en Semana Santa un 4,8% y para terminar un 3,8% en vacaciones de navidad, donde dichos periodos son dedicados a visitas más familiares en lugar de visitar destinos culturales.

### 3.1.2. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España

Esta estadística está incluida en el Plan Estadístico Nacional del Ministerio de Cultura y Deporte, donde se hace una toma de datos a una muestra de 16.000 personas mayores de 15 años, y dicha muestra la elige el Instituto Nacional de Estadística. Se busca estudiar la evolución sobre indicadores de los hábitos y prácticas de los españoles junto con el

consumo cultural en torno a las variables de sexo, nivel de estudios, edad, situación profesional y personal, lugar de residencia...

Primero analizaremos la valoración media del grado de interés general por los museos, exposiciones, galerías de arte, monumentos, yacimientos arqueológicos y archivos. Destacan los monumentos con una valoración de 5,7 sobre 10. En tercer lugar los yacimientos arqueológicos con un 4,8 sobre 10, donde vemos un mayor interés de la población por conocer monumentos pero sin dejar de lado los yacimientos arqueológicos que suelen estar cercanos a dichos monumentos.

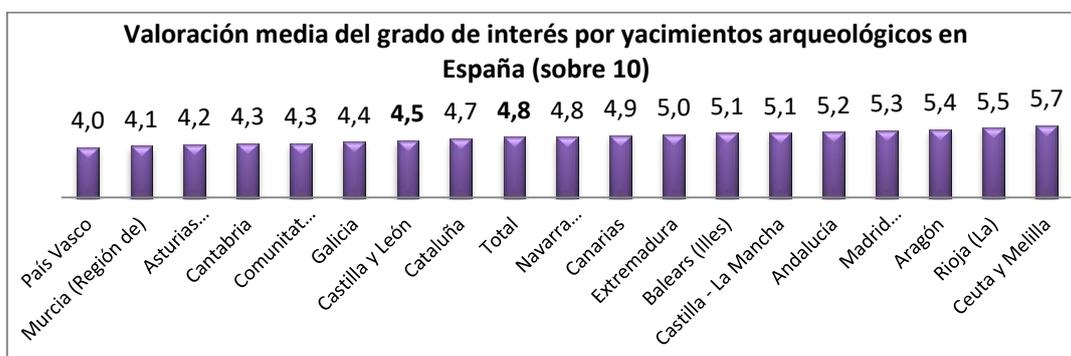
Sobre la valoración media del grado de interés por los yacimientos arqueológicos, vemos que los que mejor los posicionan son Ceuta y Melilla con 5,7 y la Rioja con 5,6. Castilla y León está en los baremos intermedios con un 4,5 sobre 10, denotando menor interés por estos.

**Gráfico 2.11. Valoración media total del grado de interés por recursos culturales en España**



Fuente: CULTURABase. Elaboración propia

**Gráfico 2.12. Valoración media del grado de interés por yacimientos arqueológicos en España**



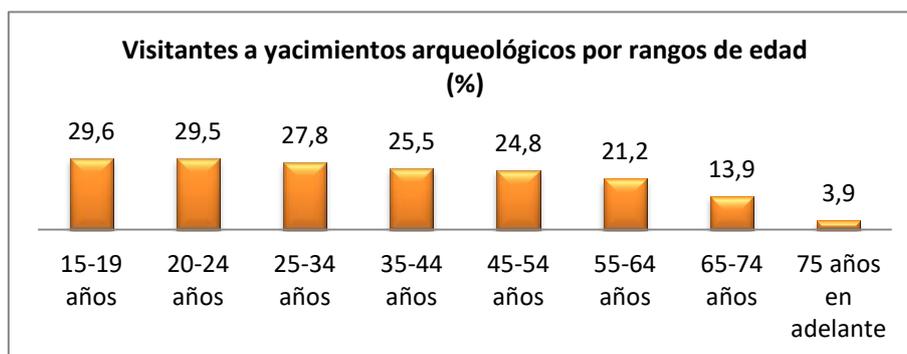
Fuente: CULTURABase. Elaboración propia

A continuación, para profundizar analizaremos el perfil del visitante de yacimientos arqueológicos (de la proporción del total de aquellos que visitaron museos, exposiciones, galerías de arte, monumentos, los propios yacimientos y archivos) por diferentes parámetros.

El primero de ellos es según su sexo. Del total de visitantes en España que fueron a yacimientos arqueológicos, un 52% eran hombres y el 48% restante eran mujeres.

El segundo es por rangos de edad. En relación al total de visitantes que realizan turismo cultural a aquellos que se dirigen a yacimientos arqueológicos, por rangos de edad se dividen de la siguiente manera: un 29,6% del total de los jóvenes de entre 15 y 19 años y un 29,5% de los jóvenes de entre 20 y 24 son los que visitan este tipo de recursos, denotando la importancia de las visitas que organizan los centros educativos. Los que menos visitan estos recursos son los visitantes de 75 años en adelante, donde solamente un 3,9% sobre el total visitó yacimientos arqueológicos, debido en parte al estado físico y mental más deteriorado que el de los jóvenes, a la par que un inferior poder adquisitivo –aun pudiendo tener más tiempo libre que estos-.

**Gráfico 2.13. Visitantes a yacimientos arqueológicos por rangos de edad en España**

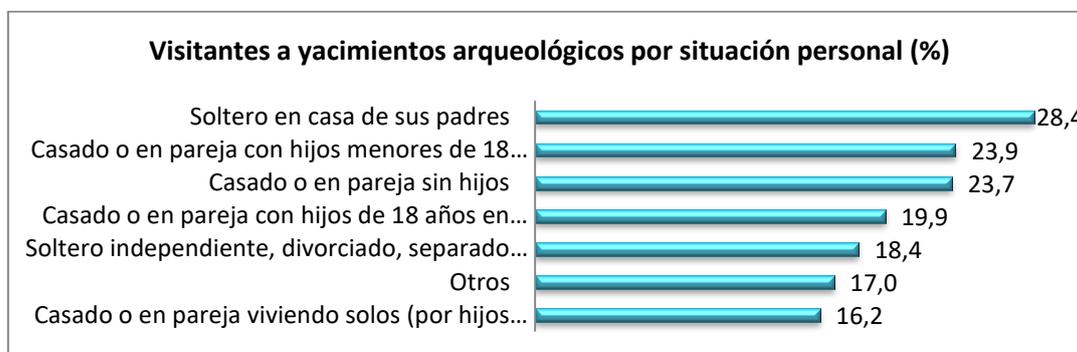


Fuente: CULTURABase. Elaboración propia

El tercero de los aspectos es la proporción de visitantes a yacimientos arqueológicos por su situación personal. Los que más lo realizaron fueron los solteros en casa de sus padres, los cuales un 28,4% del total visitaron yacimientos seguido de casados o parejas con hijos menores de 18 años con un 23,9% del total de visitantes de esa situación personal. Los que menos lo hicieron fueron los casados o parejas viviendo solos con

hijos mayores, del total de ese grupo de visitantes de recursos culturales solamente un 16,2% visitaron yacimientos arqueológicos.

**Gráfico 2.14. Visitantes a yacimientos arqueológicos por situación personal**



Fuente: CULTURABase. Elaboración propia

En cuanto a los visitantes a yacimientos arqueológicos por nivel educativo, los dividiremos en tres grandes grupos: el de la primera etapa de educación primaria y secundaria; la segunda etapa de la educación secundaria –incluyendo orientación general y profesional- y por último la educación superior que incluye formación profesional superior y educación universitaria y otras similares. Del total de personas que son muestra representativa de España por su nivel de educación, un 34,9% de los que tenían educación superior; un 24,4% fueron los que tenían educación de segunda etapa secundaria y un 12,6% fueron los de educación inferior fueron los que visitaron yacimientos arqueológicos.

Según la situación laboral, los que más visitan los yacimientos arqueológicos son los estudiantes donde un 32,2% del total de su grupo de edad visitan este tipo de recursos cuando hacen turismo cultural. Los que menos lo hacen son los jubilados con un 11,3% y aquellas personas que realizan labores del hogar con un 10% donde normalmente por edad, poder adquisitivo y estado físico les dificultan visitar este tipo de recursos.

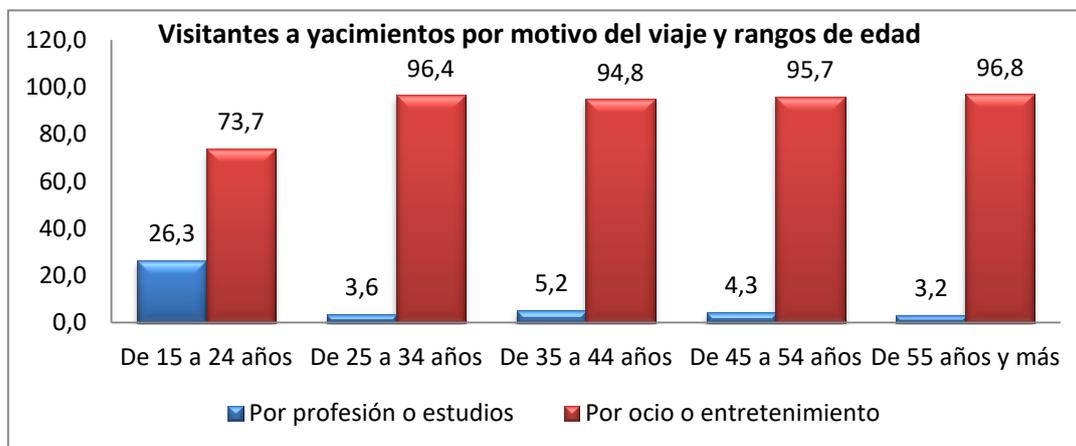
**Gráfico 2.15. Visitantes a yacimientos arqueológicos por situación laboral**



Fuente: CULTURABase. Elaboración propia

En relación a los motivos del viaje por sexo, un 8,3% de las mujeres y un 6,9% de los hombres visitaron los yacimientos por profesión o estudios; y un 91,7% de las mujeres con un 93,1% de los hombres cuando lo hacen por ocio o entretenimiento, percibiendo una ligera superioridad de las mujeres en motivos laborales y de los hombres cuando se realiza por ocio. Sin embargo, si analizamos según los rangos de edad, los que más visitaron los yacimientos arqueológicos por motivos laborales o estudios fueron los jóvenes de 15 a 24 años donde un 26,3% del total de ese rango de edad los visitó. Los que menos hicieron fueron los mayores de 55 años con solamente un 3,2% sobre el total. Por otro lado, cuando se visitan por ocio o entretenimiento las cifras se incrementan considerablemente, y los dos grupos que más lo realizan son totalmente opuestos a los de motivos profesionales, que son los mayores de 55 años con un 96,8% y aquellos de entre 25 y 34 años con un 96,4% del total.

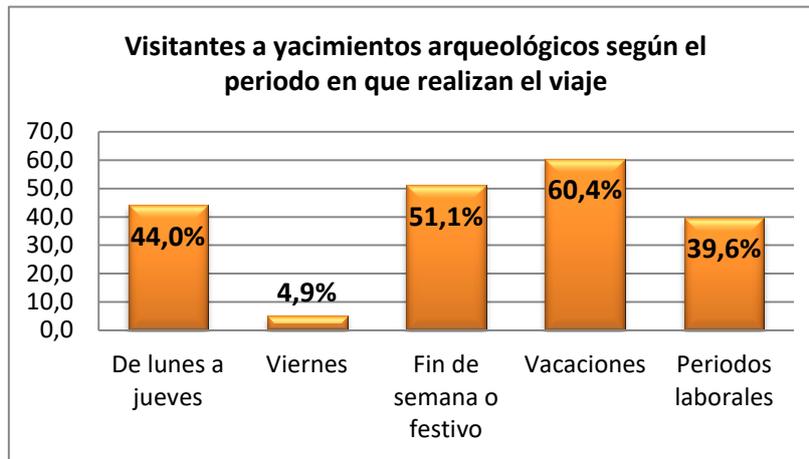
**Gráfico 2.16. Visitantes a yacimientos arqueológicos por motivos del viaje y rangos de edad**



Fuente: CULTURABase. Elaboración propia

Cuando analizamos el periodo de la semana en que se visitan los yacimientos, un 44% del total de visitantes a yacimientos arqueológicos lo realiza de lunes a jueves; un 4,9% los viernes y los fines de semana el 51,1% restante. Si queremos obtener resultados con una visión más global, extraemos que un 60,4% del total de visitantes a yacimientos arqueológicos lo hacen en periodo vacacional y un 39,6% lo hace en periodos laborales.

**Gráfico 2.17. Visitantes a yacimientos arqueológicos según el periodo en que realizan la visita**



Fuente: CULTURABase. Elaboración propia

Además de obtener estos datos de las visitas presenciales a los yacimientos arqueológicos, también extraemos cifras de las visitas virtuales en internet –tendencia adoptada en mayor medida cuando comenzamos la pandemia en 2020-. Las cifras obtenidas fueron las siguientes: un 14,7% del total de visitantes por motivos culturales a través de internet se dedicaron a “visitar” destinos culturales, y más concretamente los yacimientos arqueológicos donde un 4,9% sobre el total de visitantes visitó este tipo de recursos. Las regiones que más lo hicieron fueron Andalucía con un 8% y Asturias con un 7,1%. Castilla y León fue de las que menos visitas realizaron a través de este medio con un 2,8% del total.

Todos estos datos en conjunción con el análisis hecho en los apartados anteriores nos van a permitir esbozar un perfil genérico del visitante cultural en el que profundizaremos a continuación. Consideramos que tiene un nivel cultural, formativo y económico medio-alto y alto, abarcando todos los segmentos de edad, interesados por el

placer de conocer otras culturas con su gastronomía, artesanía, y espectáculos, entre otros. De manera complementaria, también se muestra preocupado por su entorno, tiene conciencia social y busca hacer un turismo sostenible que cuide el medio ambiente además de respetar a otras culturas evitando hacer un turismo invasivo y destructivo del destino receptor. Estos buscan un destino de calidad, adaptado a sus necesidades y que le aporte una experiencia completa que le permita sentirse parte del destino y de su forma de vida.

Para crear un perfil del turista arqueológico, en conjunción con el análisis extraído a partir de la encuesta de movimientos turísticos de los Españoles (FAMILITUR) y la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales de CULTURABase.

Concluimos que el visitante arqueológico es aquel mayor de 15 años que tienen cierto grado de interés por los yacimientos arqueológicos pero es inferior en comparación con otros como son los monumentos; no apreciamos gran diferencia en el número de visitas entre sexos, pero sí por rangos de edades. Por un lado, los jóvenes de entre 15 y 24 años hacen más este tipo de visitas por motivos educativos donde los propios centros instan y crean ese hábito de conocer recursos culturales turísticos -entre los que se encuentran los arqueológicos- y los mayores de 55 años -que suelen compartir una situación laboral de jubilados, retirados o labores del hogar- cuando hacen esas visitas por motivos de ocio y entretenimiento -aunque estos puedan verse más limitados a nivel físico por la propia edad, aunque posean mayor poder adquisitivo y tiempo libre que los jóvenes-. También influye la situación personal, donde personas solteras e independientes económicamente junto con parejas con hijos menores son los que mayores visitas realizaban, en contraposición con los solteros o divorciados o aquellos en pareja con hijos adultos independientes, los cuales sientan menor necesidad u obligación de realizar este tipo de visitas por la presión social de ir con sus respectivas familias. También señalar que la mayoría de los visitantes arqueológicos tienen un nivel educativo superior como universitario o de formación profesional y estudios similares.

En referencia a cuando se hace el viaje, se reparte prácticamente entre periodos laborables de lunes a jueves y fines de semana -con cierta superioridad en este último-, donde los estudiantes y aquellas personas trabajadoras los visitan por motivos laborables, mientras que los fines de semana lo hacen visitantes -no solo estudiantes o trabajadores, sino jubilados por ejemplo- con amigos y familiares, y queda relegado a

un segundo plano el realizar visitas los viernes porque suele ser el día dedicado al fin de jornada de centros educativos y trabajos y también donde se hace el propio desplazamiento hasta el destino turístico -o incluso ese día se hace la toma de decisiones improvisada de planes del resto del fin de semana-.

Y por último, tampoco olvidar aquellas visitas realizadas en línea, cuya cifra es inferior pero también son registradas y no debemos dejar de lado en cuanto a actuaciones o mejoras a proponer.

# **CAPÍTULO 4**

## **Conclusiones finales**

Para poder realizar las conclusiones finales de este análisis del turismo arqueológico en Castilla y León, primero plantearémos la problemática actual encontrada a partir de la información estudiada en los apartados anteriores junto con el análisis de la política turística que la propia Junta de Castilla y León nos muestra. Tras ese primer análisis, para poder buscar soluciones y alternativas elaboraremos un análisis DAFO de la región de Castilla y León en lo que refiere a turismo arqueológico. Para finalizar, haremos unas conclusiones finales en lo que refiere a la región en cuanto a oferta, la demanda y aspectos generales.

#### **4.1. Política turística**

En primer lugar, en torno a la política turística desarrollada en Castilla y León la información que encontramos es en su propia página web. No está a la vista, hay que buscar el resultado de “Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2019-2023”. Es un documento que consta de 124 páginas de entre las cuales solamente se hace mención como objetivo al turismo arqueológico en dos breves apartados:

- Punto 2.55 Apoyar las recreaciones históricas como recurso turístico: donde recomiendan apoyar la transmisión de la historia a través de actuaciones como esta mediante colaboración pública y privada.
- Punto 2.57 Poner en valor la riqueza arqueológica de la Comunidad: donde se supone que la región debe seguir creando acciones para poner en valor y promocionar los recursos arqueológicos existentes.

De manera genérica se hace referencia en apartados como el número 9 de la página 17 donde se busca llevar a cabo un turismo responsable que desarrolle la región y la posición internacionalmente. También en el punto 2.14 “Diseñar una campaña de sensibilización interna de atención a los mercados internacionales” se muestra la importancia de atender a mercados externos porque poseen un público más mayor, con más poder adquisitivo y mayor interés cultural, que reparten sus viajes a lo largo de todo el año, y para ello se busca hacer talleres y charlas para dichos mercados emisores.

En líneas generales, ponemos de manifiesto la falta de apoyo por parte de la propia Comunidad Autónoma en pro del desarrollo de los recursos turísticos arqueológicos, no

solo en presupuesto sino en las propias actuaciones, que son prácticamente inexistentes. Consideramos que se da prioridad a cualquier otro subtipo de turismo ya establecido en el tiempo como la gastronomía o el turismo activo, por ejemplo. Además también se prioriza aquellos temas que están más de moda, que son los que los visitantes más demandan a día de hoy como la accesibilidad, la sostenibilidad o las plataformas online. El propio turista es considerado como el centro de todas las actuaciones, y por eso también se busca la fidelización con el destino junto con el desarrollo rural, natural y sostenible; con el comercio local; y en sectores en auge por su reciente fama como en el caso del astroturismo; e incluso se mencionan aspectos como el intrusismo laboral, la capacidad de carga y la excelencia turística –entre otros temas-.

En cualquier caso, también hay ideas para mejorar el turismo en general de la región –y por tanto, del arqueoturismo- como disponer de información en tiempo real de la demanda, mejorar las comunicaciones, apoyar al desarrollo de los idiomas, buscar un turismo sostenible y responsable, lograr una economía colaborativa, la puesta en valor de los recursos gastronómicos y vitivinícolas, seguir protegiendo la naturaleza para desarrollar el turismo natural, rural y activo y por último, seguir profesionalizando el sector añadiendo además un trato y servicio al cliente excelente, para ser un destino turístico de referencia y de calidad y fidelizar a los visitantes –entre otros muchos puntos a señalar-.

Las acciones más importantes que proponen para mejorar el turismo en Castilla y León y que pueden afectar más positivamente al turismo arqueológico son las recogidas en los siguientes apartados:

- 3.4. Desarrollar el Big y Small Data para la gestión y toma de decisiones: donde ponen de manifiesto la importancia de tener información de los visitantes porque así facilita la gestión y promoción del destino así como la consiguiente toma de decisiones para alcanzar mejor al target elegido. Se busca dar formación específica al personal turístico sobre Big y Small Data.
- 3.15. Fomentar el uso de dispositivos móviles y sistemas de voz como herramientas para la interlocución con el viajero: para fomentar la coordinación del turista con el destino receptor y favorecer una interacción entre ambos con aplicaciones y webs.

## 4.2. Análisis DAFO

A partir de las conclusiones y datos extraídos en los apartados anteriores podemos desarrollar la siguiente matriz DAFO para analizar la situación del turismo arqueológico en Castilla y León, apoyándonos en datos recogidos por el departamento de Asuntos Económicos y Europeos de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (2017), entre otros.

Debilidades:

- La Junta de Castilla y León dedica todo un Plan Estratégico de Turismo a numerosas actividades y sectores omitiendo prácticamente el turismo arqueológico, al que solo hace mención en dos apartados del total de 124 páginas. Queda evidenciado que el turismo arqueológico no es una prioridad para la región puesto que los recursos ya existentes se siguen aprovechando porque son rentables pero parece no interesar el hacer inversión para promover otros recursos o espacios arqueológicos.
- Encontramos la misma problemática a nivel provincial de Castilla y León, donde las propuestas e iniciativas no son recientes y dichas actuaciones van más enfocadas a generar empleo local que al incrementar el número de visitas de los recursos y dar a conocer estos, como es en el caso de Ávila.
- Consideramos escasa la cooperación entre la Administración central y la Comunidad Autónoma a la hora de desarrollar el turismo arqueológico de la región. De igual manera, se aprecia esto también entre la Comunidad Autónoma y las provincias, todo ello en materia arqueológica –puesto que sí hacen esfuerzos en otras materias turísticas-.
- Falta de integración de los recursos arqueológicos menos conocidos en el resto de oferta turística de Castilla y León para ofrecer una experiencia completa que combine no solo la gastronomía y la visita a los monumentos, sino conocer las otras partes del patrimonio de los destinos turísticos.
- Alto grado de dependencia de los visitantes provenientes de comunidades con mucha población como es el caso de Castilla y León con las regiones de Andalucía o Comunidad de Madrid.

- El estancamiento de los destinos turísticos en materia arqueológica. Si bien es cierto, las regiones se están readaptando como mencionábamos antes a otro tipo de turismo como el ecológico, rural, de naturaleza, activo... sin plantear alternativas o nuevos productos para reenfocarlo a aquellas tipologías menos explotadas –que no quiere decir que sean menos importantes, evidentemente, como es el caso del turismo arqueológico- para combinar esos subsectores y ofrecer una experiencia 360° -es decir, completa que abarca todo tipo de ámbitos- como es en el caso de las ciudades Patrimonio de la Humanidad.
- Ausencia de medios de transporte terrestres que facilitan la llegada de viajeros en algunas regiones como es el caso del tren AVE en Ávila. En comparación, por ejemplo, la provincia de Segovia sí dispone de este medio y recibe un mayor aluvión de turistas por la rapidez que supone el llegar a esa región.
- La baja duración de las pernoctaciones en Castilla y León es alarmante, puesto que somos los cuartos con menor estancia para visitar nuestros recursos con 2,8 días en comparación con la estancia media nacional de 4,4 días.
- Escasez de presupuesto y mejoras destinados a los accesos y uso de los recursos arqueológicos como son en las carreteras, las propias instalaciones, aseos, escaleras, oficina de turismo o carteles informativos.
- La ausencia de un turismo de sol y playa como atractivo principal de la región, obliga a la propia región de reubicar las acciones y esfuerzos en desarrollar la actividad turística en otros subsectores como en el rural, natural, activo o arqueológico.
- La concentración de visitas en periodos concretos, donde vemos una escasez de estas en el periodo estival, de navidad y en las vacaciones de Semana Santa. Vemos necesario el repartir las visitas en ese resto de periodos del año para evitar una posible estacionalidad. Todo esto será luchando contra otros destinos que posean playa y que sean más atractivos en esos periodos.

#### Amenazas:

- Los visitantes de turismo cultural no están lo suficientemente concienciados e informados de la necesidad y la importancia de conocer los recursos arqueológicos en sí, no solo por su conservación en el tiempo sino por toda la riqueza cultural e información que aportan.

- Escasez de legislación en materia de protección específica de los recursos arqueológicos, pues existen medidas a nivel nacional –como mencionamos en los apartados anteriores- en la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español donde cualquier Bien de Interés Cultural será protegido y amparado ante la ley, pero puede que aquellos recursos recién descubiertos no posean esta categoría y se encuentren desamparados ante un posible expolio.
- Inestabilidad económica y política actual a nivel nacional que repercute en la gestión de cada una de las Comunidades Autónomas. Se ven incrementadas las restricciones en cuanto a legislación, libertad de actuación e incremento de impuestos, con la consecuente pérdida de riqueza del Estado del Bienestar donde los turistas priorizan otros destinos que ofrecen alternativas similares a un precio inferior.
- La fragilidad del sector turístico en España. Hay una gran dependencia de esta actividad económica y cualquier imprevisto afecta de manera negativa a la estabilidad del sector, viéndose reducidos los ingresos, los empleados y los visitantes como es la situación actual por el COVID-19.
- La reestructuración de los presupuestos generales donde debido a la situación postpandémica se destinan las propuestas a otros sectores o necesidades como ayudas a la hostelería en lugar de favorecer la adaptación y mejora de recursos arqueológicos –en este caso-.
- La masificación del turismo en Castilla y León puede afectar negativamente a la perduración de los recursos arqueológicos ante la necesaria cantidad de medidas de control, de acceso y de gestión turística, para por ejemplo evitar superar la capacidad de carga del destino y no se deteriore el entorno natural y arqueológico de los destinos culturales.
- La existencia de otros destinos competidores que se encuentran a distancias similares a Castilla y León con recursos parecidos pero otros alicientes, los cuales pueden dejar a nuestra región en un segundo lugar, como es el caso de Andalucía que también consta de numerosos recursos arqueológicos denominados Patrimonio de la Humanidad pero también ofrece zonas con costa, diferentes tradiciones y festividades y otro tipo de recursos turísticos.
- La incontrolable tendencia de los turistas de visitar destinos de “moda” o de tipologías concretas debido a la influencia de personas conocidas en medios de

comunicación o redes sociales, en detrimento de otros recursos menos conocidos y menos promocionados pero no de menor importancia como son los recursos arqueológicos.

- La limitación en el disfrute de recursos arqueológicos debido al elitismo cultural, donde los propios expertos arqueológicos consideran que son ellos quienes deben consumir ese tipo de productos y lo que buscamos es todo lo contrario, democratizar el consumo de productos turísticos arqueológicos.
- Cambio del consumo del turista, donde cada vez existe una menor planificación y una mayor improvisación a la hora de elegir destino y organizar el itinerario a seguir, lo que hace cada vez más difícil planificar la posible trayectoria del destino turístico.
- La dificultad para conseguir financiación tanto en el sector público como en el privado para poder reacondicionar recursos arqueológicos y poder ser explotados turísticamente, lo que hace que se vea reducido el número de visitantes en el destino y conduce a una posible pérdida u olvido de la zona.
- Se promociona la marca España como un conjunto de elementos materiales e inmateriales de gran valor por su buen estado y por el valor que aportan, sin destacar la importancia de los recursos arqueológicos. Se priorizan por un lado, otros recursos que resultan más fáciles de explotar porque son más rentables –como por ejemplo, Atapuerca que ya recibió inversión en su momento, recibiendo numerosas visitas- o recursos rurales por ejemplo, los cuales apenas requieren inversión y están de moda. Por otro lado, se dejan de lado aquellos más deteriorados físicamente puesto que no resultan atractivos a la vista del turista y porque no compensa repararlos –a pesar de su importancia histórica y artística como es el caso de muchos restos arqueológicos en Castilla y León fuera de Atapuerca, Siega Verde y la Villa Romana de la Olmeda-.

#### Fortalezas:

- La interdependencia entre las provincias de Castilla y León para poder ofrecer circuitos turísticos o rutas que doten de sentido el visitar los recursos arqueológicos en un itinerario concreto, ya que por sí solas no tendrían el mismo atractivo. Como por ejemplo, las ciudades de Ávila y Segovia, que se suelen visitar en conjunto y no por separado.

- La existencia del aeropuerto de Valladolid. Son instalaciones utilizadas pero tal vez no lo suficiente, donde se podría promover más aun la movilidad no solo nacional sino también internacional para facilitar la llegada de turistas a la región.
- Castilla y León ofrece un turismo de calidad y asequible no solo en cuanto a infraestructuras, ocio y restauración, sino en alojamientos y acceso a los recursos. Esto facilita su visita y evita la estacionalidad entre periodos estivales y vacacionales de navidad –como apreciamos en el análisis de la demanda turística -.
- Amplia experiencia en el sector turístico que nos permite tener una base desde la que partir para diseñar estrategias y procesos del turismo arqueológico.
- Buena imagen de Castilla y León gracias a las campañas publicitarias tanto a nivel nacional como internacional a través de ferias como FITUR; como anuncios en paradas de tren o autobús; vallas publicitarias; banners en internet o el propio boca a boca de los visitantes ya sea en persona o vía internet que incrementa la visita a nuestra región.
- Contamos con tres de las ciudades nombradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO del total de las 9 provincias, lo que nos ofrece una gran ventaja frente a otras regiones a nivel turístico internacional ya que esta denominación es sello de garantía de la visita y favorece que un turista decida conocernos en detrimento de otras regiones.
- La potencialidad de las provincias por todo el patrimonio arqueológico que contienen, tanto el que ya está explotado y conservado como aquel que está a la espera de ser tratado.
- La calidad y el estado de las infraestructuras de acceso a los principales destinos de Castilla y León en cuanto a transporte terrestre por carreteras, autovías y transporte público.
- El aprovechamiento de las diferentes rutas existentes para hacer el Camino de Santiago<sup>18</sup> a través de Castilla y León, donde a la vez que el peregrino atraviesa las diferentes provincias y pernocta podemos ofrecer también recursos arqueológicos en su itinerario.
- La variedad de oferta turística de Castilla y León. El nicho de mercado del turismo arqueológico es un mercado poco aprovechado donde solamente destacan y son

---

<sup>18</sup> Para conocer más detalles sobre estas diferentes rutas en la Comunidad, consúltese el siguiente enlace: <https://destinocastillayleon.es/index/camino-de-santiago-por-castilla-y-leon/>

explotados algunos recursos puntuales como la Olmeda en provincia de Palencia o Atapuerca en provincia de Burgos.

- La visión de Castilla y León como destino accesible para toda la familia donde poder desconectar gracias a las campañas publicitarias como la de “Castilla y León es vida”.

#### Oportunidades:

- Libre circulación de viajeros a nivel europeo gracias a la pertenencia a la Unión Europea.
- Potencialidad de las regiones para mostrar todo el patrimonio arqueológico que albergan, con gran inventario conocido y parte por conocer.
- El buen posicionamiento turístico de España como país referente en turismo cultural a nivel europeo e internacional gracias a las acreditaciones ya existentes como Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.
- La reconversión del turismo actual debido a los cierres perimetrales por COVID-19 donde los propios habitantes de Castilla y León se lanzan a conocer otras partes de la región que en condiciones normales no visitarían porque tendrían más libertad de elección y optarían por otros destinos turísticos.
- La inclusión del turismo cultural como una rutina más a la hora de visitar otros destinos. Esto se va implantando desde los centros educativos para todas las edades y esto favorece no solo incrementar las visitas actuales sino asegurar visitas en un futuro gracias al interés generado en dichos estudiantes para próximas ocasiones en las que decidan viajar.
- El incremento del nivel cultural general de la sociedad que promueve un mayor interés por recursos turísticos arqueológicos para conocer los orígenes de las culturas.
- La existencia de nuevas tendencias en el turismo derivadas de esa sostenibilidad y concienciación de proteger del entorno cada vez más presente en la sociedad, de donde pueden surgir nuevas tipologías de turismo como un turismo “lento” o “slow-tourism”, que decide visitar este tipo de recursos en detrimento de otros para hacer estas actividades a modo de desconexión y reflexión, invirtiendo mayor tiempo y esfuerzo en los destinos para conocerlos desde “dentro” haciendo una inmersión en el destino para conocer su cultura y tradiciones.

### 4.3. Conclusiones y propuestas de mejora

Tras realizar el análisis exhaustivo de la situación del turismo arqueológico en Castilla y León extrapolando los datos de España al carecer de datos específicos, podemos concluir las siguientes ideas:

- Es un sector bien valorado por los expertos en el área, sobreprotegido por estos y en ocasiones no dado a conocer al público lo suficiente por el elitismo arqueológico.
- Existen numerosos recursos que están a la espera de recibir financiación para, por un lado, ser adaptados y llegar a ser accesibles para el público en general, y por otro lado, para disponer de infraestructuras para su mantenimiento, conocimiento y divulgación. Normalmente aquellos recién descubiertos o más pequeños no reciben este tipo de ayudas.
- Percibimos mayor afinidad y prioridad por los yacimientos arqueológicos que obtienen mayores rendimientos económicos, es decir, se aúnan esfuerzos en aquellos ya posicionados como destinos maduros como es el caso de Atapuerca. Sin embargo, existen otros yacimientos más pequeños y menos conocidos los cuales no son tan atractivos para las Administraciones o las instituciones privadas porque no resultarían rentables y de esta manera quedan –en parte- abocados a desaparecer y a sufrir expolio.
- La legislación genérica en cuanto a expolio de recursos arqueológicos en España, donde sigue vigente una normativa bastante antigua –data de 1985-. No se han actualizado las categorías de protección con los nuevos recursos o posibles categorías existentes fuera de los Bienes de Interés Cultural. Por ello, de manera silenciosa se siguen desvalijando zonas y yacimientos de gran importancia.
- Este incremento de visitas a recursos arqueológicos no se hacen estrictamente por mejorar económicamente la zona en cuanto a los visitantes y las pernoctaciones sino también para generar riqueza cultural, es decir, para intercambiar información y costumbres a la par que mantener dichos vestigios –para que no caigan en el olvido-.
- Tenemos más arqueoturistas habituales de lo que creemos, pues según las cifras analizadas anteriormente hay un gran hábito de realizar turismo cultural cuando viajamos a otros destinos. Sin embargo, las medidas que se plantean también deben ir enfocadas a fidelizar a aquellos arqueoturistas ocasionales que tras experimentar

una visita a un recurso arqueológico quede tan prendado que decida repetir otros destinos similares y nos recomiende a otros visitantes.

- Es necesario plantear si preferimos masificar el turismo arqueológico para que llegue a un mayor número de personas ya no solo con poder adquisitivo alto y nivel educativo alto, sino al resto de personas con características diferentes para que las visitas se incrementen y dejen mayor riqueza a la zona, democratizando así el acceso a la cultura –a la vez que se deteriora más el destino por una mayor carga-; o si por el contrario preferimos hacer un turismo ‘elitista’ donde nos centremos exclusivamente en el público objetivo con demandas concretas de un destino arqueológico de calidad donde no les importe invertir dinero para recibir un servicio exquisito con afluencia controlada, donde puede que tal vez no esté al alcance de cualquier turista, viéndose así reducido el número de visitas y puede que también los ingresos.
- La gran influencia de los centros educativos en las nuevas generaciones de jóvenes en las que inculcan los valores y el interés por conocer restos arqueológicos para complementar su experiencia al visitar un destino. En ellos se implanta la rutina o el hábito, que vemos reflejado ya hoy en el número de visitas de los destinos turísticos.
- Es necesario una adaptación constante a las fluctuaciones en las tendencias del turismo, donde los turistas realizan los viajes cada vez más de forma impredecible e improvisada. Las entidades encargadas de la gestión turística de los recursos arqueológicos deben adaptarse al incremento de visitas y proponer alternativas para no superar la capacidad de carga y mantener en óptimo estado los propios recursos.
- También las pocas acciones destinadas por parte de la Junta de Castilla y León en materia arqueológica, dedicando sus esfuerzos a otras múltiples tipologías turísticas mucho más “comerciales” y demandadas por las modas actuales. Es necesario de manera urgente el plantear posibles medidas a pequeña escala –puesto que requieren mucha inversión- de ir señalizando, protegiendo, visibilizando y buscando denominaciones oficiales para los numerosos recursos arqueológicos existentes que a día de hoy son prácticamente desconocidos, para darlos la importancia y defensa que merecen.

Una vez detalladas las conclusiones finales, queremos exponer algunas propuestas de mejora para en un futuro incentivar la visita a los recursos arqueológicos a la vez que

facilitar la interacción entre Administración, destinos y los propios turistas de las siguientes maneras:

- La posibilidad de ofrecer reducción de impuestos y facilidades a empresas inversoras que provienen de otras provincias o países para que decidan establecer su sede o sus instalaciones en Castilla y León y consigan dar riqueza a la región. O que dichas empresas privadas inversoras decidan financiar recursos arqueológicos como fue en el caso de Atapuerca en sus inicios para poder acondicionarlo y dotarlos de infraestructuras.
- La necesidad de atraer turistas de otras regiones aledañas aunque sean más pequeñas en población como es el caso de Castilla-la Mancha o Extremadura para no depender de las más grandes como son Comunidad de Madrid o Andalucía, sino tener diferentes fuentes que nos provean de visitantes a lo largo de todo el año.
- Vemos necesario una colaboración entre provincias de Castilla y León para favorecer que el turista se quede más días en la región realizando rutas, visitas guiadas, exposiciones, representaciones, parques y aulas arqueológicas, y no visite una de las provincias de manera aislada sino en su conjunto para mejorar su experiencia.
- Los visitantes que recibimos en su mayoría son jóvenes y de mediana edad con un nivel educativo superior y sin cargas familiares en su mayoría. Intentaremos atraer al sector más longevo con un nivel educativo básico para que por ejemplo entre semana cuando los precios son más baratos y la ocupación hotelera sea inferior ellos puedan visitarnos a pesar de su poder adquisitivo inferior y de igual manera conozcan los recursos arqueológicos, en otras palabras, trataremos de democratizar el acceso a estos destinos proponiendo diferentes fechas de visita además de adecuar rutas e itinerarios concretos para que les resulte atractivo. Los días restantes -los fines de semana- donde los precios y la ocupación es superior será visitado por jóvenes y mediana edad.
- Propondremos mejoras en la región en cuanto las visitas a recursos arqueológicos combinándolo con el turismo rural y natural. A la par que se conoce las propias localidades y sus alrededores, se debe plantear una ruta por los recursos cercanos incluyendo estos yacimientos arqueológicos. Y en conjunto a esto, difundiremos el slow-tourism o turismo lento para apoyar la visita a este tipo de recursos que permitan la inmersión plena del visitante en el destino para conocer sus raíces, su cultura y sus costumbres.

- Y por último, proponer nuevas campañas publicitarias de difusión de los recursos de Castilla y León sobre todo en medios convencionales –como televisión, radio, internet y publicidad exterior- los cuales resultan algo más económicos de financiar, como en medios no convencionales –redes sociales, stands, patrocinios o marketing de guerrilla- los cuales resultan más caros pero obtienen igualmente buenos resultados, bien recordados y normalmente considerados virales por su notoriedad.

## Referencias bibliográficas

- Boletín Oficial del Estado (29 de abril de 2021). *Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español*. Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16/con>
- Departamento de Asuntos Económicos y Europeos. Confederación Española de Organizaciones Empresariales (2017). *DAFO sobre el sector del turismo*. Recuperado de: [https://contenidos.ceoe.es/CEOE/var/pool/pdf/publications\\_docs-file-309-dafo-sobre-el-sector-del-turismo.pdf](https://contenidos.ceoe.es/CEOE/var/pool/pdf/publications_docs-file-309-dafo-sobre-el-sector-del-turismo.pdf)
- Diputación de Palencia (6 de abril de 2017). *El valor de la villa romana de la Olmeda en el patrimonio arqueológico mundial*. Recuperado de: <https://www.diputaciondepalencia.es/noticia/20170406/valor-villa-romana-olmeda-patrimonio-arqueologico-mundial>
- D.V. (11 de febrero de 2021). *El Día de Valladolid. El sepulcro megalítico de los Zumacales, nuevo BIC*. Recuperado de: <https://www.eldiadevalladolid.com/noticia/ZAB88FDB5-C75C-E45D-6D32BDEF6CA103D4/202102/El-sepulcro-megalitico-de-los-Zumacales-nuevo-BIC>
- El Norte de Castilla, Atapuerca Digital (2021). *Espacio Cultural de la Sierra de Atapuerca*. Recuperado de: <https://atapuercadigital.elnortedecastilla.es/bienes-culturales-protegidos/espacio-cultural-de-la-sierra-de-atapuerca?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>
- Fernández Cebrerio, Iván J. (2013). *Análisis del turismo cultural en Castilla y León. Estructura del mercado*. Recuperado de: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/3350>
- Fernández Ortea, J. (2017). *Análisis cuantitativo del impacto del arqueoturismo en España. Investigaciones turísticas* (14), pp. 87-108. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/72119>
- Fundación Atapuerca (24 de abril de 2021). *Yacimiento de Atapuerca*. Recuperado de: <https://www.atapuerca.org/>
- Hisour (10 de enero de 2021). *Turismo arqueológico*. Recuperado de: <https://www.hisour.com/es/archaeological-tourism-39025/>

- Junta de Castilla y León (20 de abril de 2021). *La Junta impulsa la investigación, difusión y oferta cultural y turística de Siega Verde a través del proyecto de cooperación transfronteriza Paleoarte*. Recuperado de: <https://eucyl.jcyl.es/web/jcyl/Eucyl/es/Plantilla100Detalle/1277999678552/Noticia/1284903047852/Comunicacion>
- Junta de Castilla y León (17 de febrero de 2021). *Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2019-2023*. Recuperado de: <https://www.turismocastillayleon.com/es/espacio-profesionales/planes-estrategicos/plan-estrategico-turismo-castilla-leon-2019-2023>
- Más Castilla y León (14 de enero de 2020). *La Olmeda, con 58.000 visitas en 2019 se consolida como recurso turístico principal de Palencia*. Recuperado de: <https://www.mascastillayleon.com/castilla-y-leon/cultura/patrimonio/la-olmeda-con-58-000-visitas-en-2019-se-consolida-como-recurso-turistico-principal-de-palencia/>
- Mediterrani Escola Universitaria. *¿Qué es el turismo cultural? Descubre sus principales destinos* (11 de marzo de 2021). Recuperado de: <https://mediterrani.com/blog/turismo-cultural/>
- Ministerio de Cultura y Deporte (24 de enero de 2021). *Bienes declarados Patrimonio Mundial*. Recuperado de: <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/patrimonio/mc/patrimoniomundial/bienes-declarados/por-ano-de-inscripcion.html>
- Ministerio de Cultura y Deporte (26 de febrero de 2021). *Definición de bienes culturales protegidos*. Recuperado de: <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/patrimonio/bienes-culturales-protegidos/definicion.html>
- Ministerio de Cultura y Deporte (15 de febrero de 2021). *Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España. Resultados*. Recuperado de: <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/encuesta-de-habitos/resultados-habitos.html>
- Ministerio de Cultura y Deporte (17 de febrero de 2021). *Excavaciones arqueológicas- Proyectos financiados*. Recuperado de:

<https://ipce.culturaydeporte.gob.es/investigacion/investigacion-arqueologica/proyectos-arqueologicos-exterior/proyectos-financiados.html>

- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Delegación Permanente de España ante la UNESCO. (1 de marzo de 2021). *Patrimonio Mundial*. Recuperado de: <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/unesco/es/unescoenespa%C3%B1a/Inscripciones/Paginas/PatrimonioMundial.aspx>
- Moreno Melgarejo, A. y Sariego López, I. (2017). *Relaciones entre Turismo y Arqueología: el Turismo Arqueológico, una tipología turística propia*, 163-180. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Recuperado de: [http://www.pasosonline.org/Publicados/15117/PS117\\_10.pdf](http://www.pasosonline.org/Publicados/15117/PS117_10.pdf)
- Museo Arqueológico Nacional (2 de marzo de 2021). *Arqueología y patrimonio*. Recuperado de: <http://www.man.es/man/exposicion/exposicion-permanente/arqueologia-patrimonio.html>
- Psicología y Mente (22 de febrero de 2021). *Las 5 edades de la Historia (y sus características)*. Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/cultura/edades-de-la-historia>
- Salamanca 24 horas (27 de enero de 2015). *Siega Verde recibió en 2014 casi 6.000 visitantes*. Recuperado de: <https://www.salamanca24horas.com/texto-diario/mostrar/887756/siega-verde-recibio-2014-casi-6000-visitantes>
- Siega Verde. (2021) *Siega Verde Zona Arqueológica*. Recuperado de: <https://www.siegaverde.es/>
- Sitios de España. *Los 48 lugares declarados Patrimonio de la Humanidad en España* (12 de marzo de 2021). Recuperado de: <https://www.sitiosdeespana.es/articulo/los-48-lugares-patrimonio-de-la-humanidad-en-espana>
- Toselli, C. (2006). Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. *Algunas reflexiones sobre el turismo cultural*, 175-182. Recuperado de: <http://www.pasosonline.org/Publicados/4206/PS040206.pdf>
- Tresserras, J. (2004). Portal Iberoamericano de Gestión Cultural. *El arqueoturismo o turismo arqueológico: un paso más para la valorización del patrimonio arqueológico*. Recuperado de:

<http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTURA3 A.pdf>

- Universitat de Valencia (23 de noviembre de 2015). *Arqueología, una ciencia cultural*. Recuperado de: <https://www.uv.es/uvweb/master-arqueologia/es/blog/-arqueologia-ciencia-cultural-1285951905197/GasetaRecerca.html?id=12859520437871285951905197/GasetaRecerca.html?id=1285952043787>
- Ureta, R. (4 de octubre de 2020). Diario de Castilla y León, El Mundo. *Las visitas al MEH se hunden de nuevo en septiembre por los rebrotes*. Recuperado de: <https://diariodecastillayleon.elmundo.es/articulo/burgos/visitas-meh-hunden-nuevo-septiembre-rebrotes/20201004120422017044.html>
- Vallejo Pousada, R., et al. (2017). Investigaciones de Historia Económica. *Los orígenes históricos del turista y del turismo en España: La demanda turística en el siglo XIX*. Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/IHE/article/view/71523>
- Villa Romana de la Olmeda (2021). *Villa Romana la Olmeda: Inicio*. Recuperado de: <https://www.villaromanalaolmeda.com/>
- Vizcaíno Ponferrada, M<sup>a</sup> Luisa (2015). *Evolución del turismo en España: el turismo cultural*, 75-95. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5665969>
- Universidad de Jaén (8 de marzo de 2021). *Matriz DAFO del patrimonio histórico*. Recuperado de: [http://www.ujaen.es/huesped/planestra/2/pdf/dafop\\_cul.pdf](http://www.ujaen.es/huesped/planestra/2/pdf/dafop_cul.pdf)